

RECENSIONES Y NOTICIAS DE LIBROS

INDICE

- Juan de la Cierva y Peñafiel: *Notas de mi vida*.
Bernardo Canal-Feijoo: *Teoría de la Ciudad Argentina. Idealismo y Realismo en el Proceso Constitucional*.
Pedro Herranz: *Status Belli* (Lo que es la guerra).
Jacob L. Moreno: *Sociometría y Psicodrama*.
Francisco Porrúa Pérez: *Teoría del Estado*.
Eduardo Comín Colomer: *Historia Secreta de la Segunda República*.
Elio Lodolini: *La illegittimità del governo Badoglio*.
Paolo Biscaretti di Ruffia: *Lineamenti attuali del diritto costituzionale in Europa*.
Massimo Salvadori: *Il movimento comunista nel ventesimo secolo*.
Jacques Gouault: *Comment la France est devenue républicaine. Les élections générales et partielles à l'Assemblée nationale 1870-1875*.
Théodore Ruysen: *Les sources doctrinales de l'internationalisme. Des origines à la Paix de Westphalie*.
Robert Rezette: *Les partis politiques Marocains*.
Paul Mantoux: *Les délibérations du Conseil des Quatre (24 mars-28 juin 1919)*:
I. «Jusqu' à la Remise à la délégation allemande des conditions de paix».
II. «Depuis la remise à la délégation allemande des conditions de paix jusqu' à la signature du traité de Versailles».
Pierre Henri Simon: *L'Esprit et l'histoire (Essai sur la conscience historique dans la littérature du XX^e siècle)*.
Victor Ehrenberg: *Sophocles and Pericles*.
Theodore Caplow: *The Sociology of Work*.
Grant S. Hudson y Robert Borgnine: *History of the latin American Working Class Movement*.
Eleanor Shipley Duckett: *Alcuin, friend of Charlemagne. His World and his Work*.
Adlai E. Stevenson: *Call to Greatness*.
Hu Sheng: *Imperialism and chinese politics*.
Otto Westphal: *Weltgeschichte der Neuzeit 1750-1949*.

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL: *Notas de mi vida*. Instituto Editorial Reus, S. A. Madrid. 1955. Pág. 380. Precio, 125 ptas.

Una panorámica, en croquis, de la llamada Restauración, nos dan estas «notas» que de su vida nos entregan don Juan de la Cierva. Algunos parajes de esa panorámica están minuciosamente descritos. Y son los parajes culminantes de la historia política de España en el primer tercio de este tormentoso siglo. El libro es inapre-

ciable. Testimonios como los de La Cierva resultan esenciales para comprender las causas de muchas cosas que en España han sucedido. Por estas páginas desfilan todos los personajes de la política española de la monarquía de Sagunto. Dice el prologuista Gonzalez Llana que las notas de La Cierva «se escribieron con un solo

destino y finalidad: la Historia y su servicio».

Como La Cierva no era blando para la componenda, sino hombre entero y verdadero --aunque con sus limitaciones--, «no vacila en entregar a la Historia y a la Patria virtudes y defectos que, escritos muchas veces con gran dolor, ha creído un deber consignar, sin embargo, para conocimiento de España». No usó archivos para redactar sus recuerdos, allá en Biarritz, donde estaba exiliado por el año 1932 a 1933. Quizá no es despropósito pensar que le movió la pluma el haber leído lo que sobre los sucesos capitales de la caída de la monarquía escribieron Berenguer y Gabriel Maura. De éste traza La Cierva una semblanza poco favorable. En cambio, las figuras de Cánovas y Romero Robledo salen muy bien paradas de la pluma de La Cierva. Las defiende sin condiciones: «Las críticas que se han hecho sobre la política de Cánovas en los primeros años de régimen monárquico, con Romero Robledo en Gobernación, político desenvuelto y decidido, me han parecido en general injustas». Y ello porque «la restauración encontró a España en ruinas, dividida por las guerras civiles... y organizar la vida ciudadana en el país moral y materialmente devastado, exigía métodos pragmáticos que restablecieran el orden en la vida nacional y permitieran aplicar más tarde a su desarrollo la ideología y las doctrinas políticas de los partidos, que ni siquiera existían entonces». En consecuencia, para La Cierva debe ser juzgado Cánovas como un «verdadero genio político», que «aprovechó los materiales que encontró y con ellos constituyó una agrupación, más o menos perfecta, pero útil para aquellas circunstancias» (pág. 21). Según La Cierva, creó Cánovas el partido liberal-conservador, como fuerza suya, y el partido liberal, como fuerza de oposición, en la que absorber parte del republicanismo histórico.

De los usos políticos de principios de siglo leemos este dato impresionante, que La Cierva comprobó siendo

Gobernador de Madrid: «Comenzaba el verano de 1903 y en el otoño habían de celebrarse elecciones municipales; Villaverde quería triunfar, era para él compromiso de honor, singularmente en Madrid; yo quise estudiar el censo y monté una oficina para ello: resultó más del 50 por 100 falso». Y añade La Cierva: «Como siempre; y eso es lo que aprovechaban las izquierdas» (pág. 53).

El conservador La Cierva confiesa que, desde que fué Ministro de Instrucción Pública y conoció a Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, tuvo con él «una cordial amistad» (pág. 66). En cambio nos pinta con los más ridículos y vergonzosos trazos la estampa --verdadero esmerpento-- de Simarro, el catedrático de quien se mofaban los alumnos y al que La Cierva tuvo que defender, y, por defenderle, dimitió, lo cual no fué obstáculo para que después Simarro, en un libro sobre la «Semana trágica» de Barcelona, año 1909, le atacara calumniosamente. Y razona La Cierva: «Gobernar es transigir, y bien he aprendido que la flexibilidad no puede faltar en algunas ocasiones, pero no me remuerde la conciencia de haber llegado con ello más allá de donde es compatible con el interés general y con la dignidad de Poder». Todo La Cierva está en este párrafo: «Los Gobiernos han de ser educadores de los pueblos y a éstos no se les puede enseñar que la rebeldía contra el derecho conduce a la abdicación del Poder Público, corrompido por prevaricación» (pág. 71). Con este concepto de la función de la autoridad, La Cierva trae como «ejemplo de resolución firme» de Gobierno --esa resolución serena que impresiona a los adversarios y les obliga a ceder--, lo que él hizo para volver a instalar al Cardenal Guisasola en su sede de Valencia, de donde había tenido que salir por las algaradas y amenazas de las turbas capitaneadas por Soriano.

Si de don Antonio Maura hace La Cierva grandes elogios, no así de Moret, al que tacha de intrigante y sus-

picaz: «Parece que le estoy viendo en su despacho, muy de mañana, con un gorro grande con borla en el centro, y la barba y bigotes recién salidos de las manos del peluquero, al cual Moret se entregaba durante bastante tiempo...» Y sigue el retrato: «Llevaba la conversación al terreno que le convenía... dejando en olvido las peticiones prácticas que yo le planteaba con apremio, por ejemplo, la dimisión de los alcaldes nombrados de Real Orden, todos liberales...» En esa misma entrevista, Moret le hizo a La Cierva una sinuosa pregunta sobre el atentado de Morral contra los reyes: «¿No encuentra usted extraña la conducta del Infante Don Carlos, que montó a caballo y volvió al lugar del suceso... y dió señales de gran agitación? Pienso usted en que, si el rey hubiese muerto, el hijo de Don Carlos le habría sucedido...» La Cierva no oculta su repugnancia ante la insinuación: «Yo me limité a decirle que Don Carlos era un caballero perfecto y leal...» E insiste La Cierva: «Confieso que no he olvidado nunca esas malévolas insinuaciones, hechas por quien no supo prever ni evitar el terrible atentado» (pág. 81).

Con don Antonio Maura se siente La Cierva en comunión política siempre, incluso en aquellos trances en que se considera injustamente postergado. Por eso se refiere a Maura —«el Grande»— con respeto siempre. Y trae para prueba de su identificación con él esta anécdota: Los liberales de Moret —no los de Canalejas— habían puesto como condición para colaborar con Maura, una vez, la salida de La Cierva del Ministerio. Pero Maura dijo a la Comisión que la gestionaba: «El Ministro y yo somos los amantes de Teruel; nos han de enterrar juntos» (pág. 88). Y más tarde, tras los sucesos de la «semana trágica», La Cierva se duele amargamente de la conducta insidiosa de Moret, provocando la crisis del Gobierno Maura, por incompatibilidad con La Cierva, y minando ya la unidad del partido conservador con halagos a Da-

to e intrigas en Palacio. He aquí el tremendo pasaje: «Don Antonio había pedido su coche, que era de caballos. Hizo que nos sirvieran el desayuno y salió para Palacio. Suponíamos que tardaría bastante y discurríamos sobre la actitud del Rey. A muy poco de tomar el chocolate, y no sé si tomándolo todavía, se abrió la puerta del despacho y apareció el Presidente muy pálido. No comprendíamos cómo en coche de caballos había tenido tiempo de ir hablar con el rey y volver. No nos saludó siquiera, cayó como desplomado en un sillón de la biblioteca y rompió a llorar. Era la primera vez que veía llorar a Don Antonio. Se serenó, pidió excusas por su flaqueza y nos dijo: —Llegué a Palacio y el Rey me dijo: No esperaba yo menos de su patriotismo, ¡qué gran servicio presta usted a la Monarquía! Me dió un abrazo y salió.» Y comenta La Cierva: «No recuerdo momento más solemne y dramático» (página 152). Con toda razón prosigue La Cierva: «¡Ni el más ligero intento de evitar la crisis de un Gobierno que había dignificado el poder, que no había sentido temor ante la formidable amenaza del anarquismo universal, que había hecho la inmensa labor que nadie ha superado luego! Maura, en aquellos tres años, representa un alto en el camino de nuestra decadencia nacional. Su mano vigorosa detuvo la caída, pero la falta de apoyo donde era más necesario, porque de la opinión pública lo tenía, paralizó y anuló el esfuerzo» (pág. 152).

Con sarcasmo contrasta La Cierva la conducta de Maura con la de Moret, quien «pocos días después estrechaba efusivamente en su despacho de Gobernación las dos manos de Soledad Villafranca» (ibidem), la amante del fusilado Ferrer. De aquel Gobierno del trienio Maura había sido pieza clave, como Ministro de la Gobernación. Don Juan La Cierva, quien nos da de sí mismo este dato: «Entré en Gobernación con mi vista sana y de gran alcance; salí con fuertes gafas para poder leer; pero mi conciencia

salió como entró: absolutamente tranquila» (pág. 152). Y a partir de la caída de Maura, en 1909, empezó la labor de zapa para quitarle la jefatura del partido conservador. Dato y Sánchez Guerra, con el pretexto de dejar al margen a La Cierva (página 159), por demasiado absorbente realizan la escisión. Entonces surge el maurismo, con sus juventudes, como un movimiento popular. ¿Será preciso recordar aquí lo que Ortega y Gasset en su *Vieja y nueva política* —allá por el año 1914— expresó sobre lo que Maura era y significaba? Aquella conferencia de Ortega es, a mi modesto juicio, uno de los mejores momentos —luminoso, incisivo, certero— de Ortega y Gasset. Y en ella dijo de Maura: «Lleva tras él una realidad». Pero aclara Ortega: esa realidad «es toda esa parte inculta, apagada a las palabras más viejas, a las emociones más extremas; es todo ese trozo de la raza que yo llamaría el trozo histórico de España.» Quitémosle a las palabras lo que, sin duda, tienen de aparatoso —ya que el Ortega de 1914 todavía estaba viciado por el estilo de Renán, ese gran suplantador— y quedémonos con el concepto. Entiendo que en él hay mucha exactitud.

Hay en estos apuntes de La Cierva aciertos de observación y análisis, como cuando concreta en la incapacidad del funcionariado (págs. 226 y siguientes) que él se encontró a principios de siglo en los organismos del Estado, una de las causas radicales del atraso español y de la ineficacia nacional. La eventualidad de esos funcionarios, que quedaban cesantes al caer el Gobierno que los había nombrado, hacía de ellos unos seres anodinos, pobres hombres a merced de las circunstancias, sin otro objetivo que durar en el cargo, como fuera, con dignidad o sin ella. (Claro que había nobles excepciones.)

No es cosa de ir entresacando juicios sobre personas para traerlos a esta recensión. Pero sí creo conveniente citar la doble galería de personajes «buenos» y «malos» que La Cierva

evoca en estas memorias, las cuales ciertamente no pecan de eufemismo. También cabe señalar una tercera galería de retratos: la de los tibios o que nadaban entre dos aguas. En los «malos» de la comedia política mete La Cierva, además de a Moret, a Pablo Iglesias, a Ossorio Gallardo, a Cambó, a Ferrer, a Sánchez Toca, a Santiago Alba, a Natalio Rivas (del que traza un apunte humillante, págs. 282-283), a Gabriel Mauza (contra el que dispara aquí y allá flechas venenosas de resentimiento (págs. 311, 361, 362), a Monseñor Tedeschini (Nuncio Apostólico) y a Romanones, entre otros de menos monta. En los «tibios» incluye a Dato, a Sánchez Guerra, a Berenguer, a Alcalá Zamora, al Duque de Alba, a Ventosa. Entre los «buenos» coloca a Azcárate, a Castelar, a Bugallal, a Primo de Rivera (el Dictador), al General Marina, a Canalejas, a Silvela. Del personaje que La Cierva muestra más asco —esta es la palabra—, es de Ossorio Gallardo. Dice de él que, cuando era gobernador de Barcelona, no le hizo caso ninguno de las avisos que como Ministro suyo y superior jerárquico le enviaba sobre la próxima sublevación, y, en cambio, consultaba a una vidente (págs. 102-103). Le define en otra página, la 134, así: «Gobernador voluntarioso y estrafalario». Y cuando la sublevación anarquista estalló en Barcelona, Ossorio le comunicó a La Cierva por teléfono, antes de que lo cortaran los sublevados: «que por mayoría y contra su voto, se había acordado proclamar el estado de guerra, pero que él se ausentaba y dejaba el Gobierno al Presidente de la Audiencia, señor Enciso». La Cierva le ordenó que siguiera en su sitio (pág. 138), «como era su deber, según la Ley de Orden Público, y auxiliara al Capitán General en los importantes servicios de policía». Pero Ossorio «se negó y airadamente me desobedeció y cortó la comunicación». Y comenta La Cierva: «Yo debí mandar que se le detuviera, pero ¿qué íbamos a hacer con ese Gobernador que en momentos tan graves abando-

naba el cargo y olvidaba el deber?» (página 138). Y páginas después, nos dice de Ossorio el autor de estas memorias: «Ossorio salió de su escondrijo (la casa de un amigo en el Tibidabo); en un vapor se trasladó a Valencia y vino desde allí a Madrid. No se quiso ver.» Y nos lo pinta (pág. 157) «sumergido cada día más en el fango moral que él mismo se había creado».

Coincide La Cierva con Ortega y Gasset en calificar de *error* la llamada del Rey a Berenguer para sustituir al Dictador. Y eso que La Cierva no oculta su estima personal por la valía de Berenguer (pág. 365). Culpa de falta de patriotismo a las fracciones del partido liberal y les achaca (pág. 155) haberse aprovechado de la campaña ferrerista como de un «seguro de vida y disfrute del poder».

Prescindiendo de la mucha «metralleta» que La Cierva pone en sus palabras, es oportuno subrayar aquí su juicio sobre dos hechos importantes de la vida política española del primer tercio del siglo. Estos hechos son la Dictadura y la caída de la Monarquía. Para La Cierva, la Dictadura la trajeron, como solución de urgencia, las intrigas y la incapacidad de los liberales para gobernar. Objetivamente observa: «Las estériles luchas políticas de los años anteriores, singularmente las que perturbaron a España desde la caída del Ministerio de Maura en 1909, habían formado un ambiente contrario a los partidos y grupos políticos que no supieron o no pudieron encauzar la vida nacional hacia su mejora y progreso» (pág. 306). Y antes ha dicho La Cierva: «No puede negarse que la Dictadura supo conquistar a la opinión pública en general». Más adelante nos refiere que, a raíz de la victoria en Marruecos, le llamó el Dictador y le pidió parecer, pues pensaba en volver a la normalidad y que La Cierva formase Gobierno. Pero el prestigio que aquella victoria le había dado al Dictador «le decidió a continuar la obra emprendida». «El Dictador —puntualiza La Cierva— llevaba dentro un gran motor que le

impulsaba y tendía a ensanchar el campo de su actividad». El pero que La Cierva pone a la Dictadura es no haber cesado a tiempo y haber tenido «alejados y perseguidos a los hombres políticos de la Monarquía, luchando en vano por atraerse a socialistas y republicanos».

Y entramos en las escenas últimas de la tragicomedia política en que La Cierva fué actor descollante. Cae la Dictadura y se restablece, o así se dice, el régimen constitucional. Y La Cierva anota (pág. 317): «habría sido preferible llamar al poder a la más alta representación de la política monárquica» (o sea, un Gobierno de «unión nacional»). Lamentase La Cierva: «No se hizo así y el Gabinete (Berenguer) pareció una prolongación del poder personal que se imputaba haber ejercido el Rey con la Dictadura».

La Cierva disiente de la manera como fué llevada la crisis que dió por resultado el advenimiento de la República. La crisis fué llevada a espaldas de él por Romanones y Gabriel Maura.

El Ministro de la Guerra, que lo era Dámaso Berenguer, había dado, sin consultarla con el Consejo, una orden general al Ejército para que se mantuviera *neutral* en aquel trance. La Cierva protestó de esa orden cuando la supo. En el histórico Consejo que dió lugar a la marcha del Rey, fué Romanones quien presentó la nota de dimisión del Gobierno y no el almirante Aznar, que lo presidía (pág. 366). La Cierva se negó a dimitir, pues no quería «abandonar al rey» en aquellos momentos. «dejándolo solo frente a un problema que exigía la unión estrecha de los monárquicos leales». Bugallal se puso al lado de La Cierva y con él se mantuvo hasta el fin. En ese punto, según La Cierva, habló el Duque de Maura y dijo: «Yo tengo el sentimiento de manifestar que después de la elección de ayer, me parece ilegítima la Monarquía en España». Aún intervino Alhucemas, perplejo, para apoyar la actitud de La Cierva y ello motivó que el Presidente desistiera de presentar la dimisión del

Gobierno al Rey. Se optó por dar al monarca una explicación de lo que cada Ministro pensaba. La entrevista del día 14, a las doce de la mañana, de La Cierva y Bugallal con Alfonso XIII es ciertamente dramática. Ambos Ministros están dispuestos a jugarse la vida en defensa del Rey. Ambos estiman que la situación no es desesperada y que, obrando con energía, se puede recuperar el terreno perdido. Bugallal es el primero en expresar su opinión. «con gran serenidad y precisión de palabra». La Cierva le secunda y, cuando le toca hablar, le formula al rey esta pregunta: «¿Ha decidido Vuestra Majestad marcharse? Porque el Conde de Romanones me acaba de decir, en la galería de Palacio, que ha adoptado el Rey esa resolución.» Y el Rey contestó a La Cierva: «Sí, he decidido marcharme, formando antes un Gobierno nacional... que dirija las elecciones a Cortes Constituyentes, a fin de que resuelvan si España quiere Monarquía o República». El Rey le confiesa a La Cierva que ha citado a los constitucionalistas para la tarde, a fin de que formen Gobierno. La Cierva se encata con el Rey, aunque con respeto, para decirle que «no puede ni debe hacer» eso. España, si el Rey se va, caerá en el abismo, según La Cierva, y «la Monarquía será barrida por las olas revolucionarias». En consecuencia, La Cierva dice al Rey: «Yo me atrevo a protestar de tal propósito, como español y como Ministro, me opongo a él y pido al Rey que se mantenga fiel a la Patria y valerosamente afronte y venza las dificultades actuales». El Rey se molestó por las palabras de La Cierva y respondió: «Lo que pasa es que hay en España algunos que en estas materias no ven más allá de sus narices y no aprecian el problema de su conjunto, no ven la lejanía, sólo ven el aspecto inmediato de la perspectiva. Yo no puedo consentir que con actos de fuerza para defenderme, se derrame sangre, y por eso me aparto de este país.» La Cierva insistió en sus razones, pero el Rey le atajó brusca-

mente, preguntándole a Gascón y Marín, y éste dió su parecer de que, aun siendo muy nobles, no estaba de acuerdo con las palabras de La Cierva, y que el Rey debía marcharse.

Hubo una última escena aquella tarde, en que La Cierva afeó a los demás Ministros su actitud y se ofreció al Rey a defender la Monarquía. Cavalcanti estaba con él. Pero Berenguer repuso que Sanjurjo le había dicho que no se podía contar con parte del Ejército y que él —Berenguer— creía que sería peligroso o inútil pedir al Ejército que interviniera (pág. 372). El Ministro de Marina estuvo de acuerdo con Berenguer. El de Gobernación, Marqués de Hoyos, «balbuciente dijo... que la Guardia civil... tal vez pondría dificultades para defender la Monarquía». En aquellos momentos «terribles» sólo La Cierva se mantuvo en sus trece: ayuda resuelta a defender la Monarquía. Pero «se había pactado la entrega de la Monarquía a cambio de un seguro para el Rey» (pág. 374). La batalla de la Monarquía «se la dió por perdida sin afrontarla». El juicio de La Cierva sobre sus colegas de Gobierno es implacable: «No recatemos el juicio de aquellos hombres políticos que se quejaban de los agravios que les infiriera Primo de Rivera, y luego se ha visto que eran justos y merecidos, porque no eran gobernantes dignos de España» (pág. 380). Y sobre Alfonso XIII, esta amarga reflexión: «Se dejó entregar y nada dijo ni quiso oír a los españoles leales que estábamos dispuestos a defenderle» (página 375).

He preferido que hable La Cierva en algunos de los más salientes pasajes de sus memorias. Enjuiciar, por otra parte, a tan valioso testigo no es tarea fácil. Desde luego es tarea que desborda de una recensión como ésta.

Conviene, no obstante, afirmar que el mantenimiento del orden es sólo un medio —nunca un fin— de la política. La monarquía de Sagunto y sus más conspicuos servidores convirtieron el medio en fin.—BARTOLOMÉ MOSTAZA.

BERNARDO CANAL-FEIJOO: *Teoría de la Ciudad Argentina. Idealismo y Realismo en el Proceso Constitucional*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 266 páginas.

Este culto estudioso santiagueño-comprovinciano que es Bernardo Canal-Feijoo, no se inicia en las investigaciones sociales con *Teoría de la Ciudad Argentina. Idealismo en el Proceso Constitucional*, sino que a sus estudios anteriores suma su labor en congresos sociológicos. El planteo de la obra revela su agudeza intelectual, pero siempre en el lenguaje rico en culteranismos y oscuro, las ideas son expresadas abstrusamente; de donde el trabajo se torna extremadamente prolongado, pudiendo haber sido reducido a las dimensiones de un sustancioso artículo.

Vuelve a resurgir en la temática sociológica argentina el drama dialéctico de la Ciudad frente a las Campañas y la posibilidad de su integración recíproca en un intercambio de valores humanos y en una mutua extirpación de excrescencias. Más aún, se enfrenta también en este trabajo Ciudad-Puerto a Ciudad-Mediterránea.

La Loba romana, mezcla de dios y animal, fija con la fecundidad de sus generosas ubres el lugar preciso y abundoso de la Ciudad Eterna. Entre nosotros «era imprescindible que cada ciudad resultara colocada allí donde pudiera encontrarse al abrigo de un doble peligro de devoraciones: la de la excesiva lejanía, la de la excesiva proximidad de otra ciudad...», y esa separación es «la precisa distancia en que ya cambia la tonada», la modulación del habla, el acompasamiento del lenguaje, es la «distancia tonal», como si el convivir de los pueblos fuese una sinfonía. Esta distancia la reciben los conquistadores como aporte cultural y heredado de los pueblos aborígenes. «no es desde el fondo de una herencia irrepresentable del alma cantonal o regional española, sino desde el fondo de una herencia del alma tribal o totémica indígena presente». Así nacen las primeras ciudades mediterráneas.

«Hijos de la tierra», «puertas de la tierra»... Ese nuevo sujeto esencial de derechos y exigencias históricas propias es «la tierra», el ente telúrico americano. Para «abrir puertas a la tierra», según la expresión del fundador, se echan los cimientos de Buenos Aires. «Era la primera ciudad fundada en movimiento de adentro para afuera, por así decir, desde adentro», «saliendo de la tierra», mientras las mediterráneas lo habían sido adentrándose. He ahí los elementos dialécticos: «la ciudad concéntrica y mediterránea por antonomasia (la ciudad de la conquista y la colonia) y la ciudad excéntrica y litoral por antonomasia (la ciudad que nace asomada al borde circunferencial de la conquista, en inspiración ya evasiva)». La «tensión se resolvería en una hegemonización, figurable como una interesante historia de dos ciudades durante un amplio lapso, acabaría figurable como una monótona historia de una sola ciudad», «En lo que los mandamientos reales tenían de antieconómicos, tenían también de indispensables para la existencia y permanencia de la Ciudad Mediterránea y estética».

Ante el problema de coordinar la labor histórica de la ciudad de Buenos Aires, las ciudades mediterráneas y el vencimiento de los desiertos se establece la antinomia unitarios—federales, idealismos—realismo, «en punto a principios generales, no existe discrepancia alguna». Sinceramente no creemos nosotros que no hubiese divergencia y contradicción doctrinaria entre federales y unitarios. Por el contrario, entendemos que la polémica se establecía entre tradicionalistas y liberales. Los racionalistas, los unitarios, los idealistas, tienden a suprimir el desierto no obstante que las campañas suman el 70 por 100 de la población mientras las ciudades sólo albergaban el resto. Hoy en día la situación es desgraciadamente la inversa; las campañas poseen tres veces más población

que las ciudades. Pretenden unos, y esa es la exigencia del siglo XIX, «la integración nacional, la proyección y la libertad del individuo». Frente a ello «saldría años después «Martín Fierro», en definitiva prueba idiomática y psicológica; el «Martín Fierro» centrífugo y prófugo; el «Martín Fierro» anti-urbanizador y... federal».

Buenos Aires, entre todas las grandes capitales del mundo es una de las pocas que es al par capital política y biológica, por donde sale y entra la vida; la capital puerta y puerto. De ahí el mote de «porteros» a los porteños, citado en el interior del país durante el siglo pasado y el apodo de «payucas» y «pajueras» para los provincianos en Buenos Aires. «No hago la apología de un estado estructural de cosas, que nadie puede dejar de ver como peligrosamente desequilibrado y lleno de los peores riesgos materiales y políticos». Proporcionalmente y a medida que pasa el tiempo, las ciudades, tanto la porteña cuanto las de provincias, se han capitalizado, han aumentado sin medida su población abandonándose las campañas, y, por otra parte, el país está enfermo de macrocefalia, dado el hecho de la ciudad leviatánica y mostruosa. Esta dispone de poderes de gravitación masiva tremendos, desde los cien medios de comunicación hasta la concentración de las fuerzas armadas. Las ciudades se encuentran invadidas por provincianos de otras provincias y por inmigrantes del extranjero, atiborradas; la escasez de vivienda es un síntoma. Hay conmoción, la congestión hace perder los usos de convivencia, hay irritabilidad. Las virtudes del hombre del campo han desaparecido porque ha perdido el personaje vigencia. No se habla del hogar sino para afirmarse que está en vías de desintegración. El padre ha dejado de ser pastor de grey. La tarea de morigeración es titánica: se trata de reconstitucionalizar la campaña, llegar a la cultura rural, «organizar racionalmente, según su propia esencia, organización hacia adentro, hacia el propio centro de gravedad»; lo

que muy poco tiene que ver con la agricultura y la ganadería. Pero el ser argentino es optimista y se resuelve siempre por vías de menor resistencia.

Todo el trabajo de Canal-Feijoo está dedicado «a la busca de una autenticidad en el ser y la historia argentinos». Con lo que queda en estos términos planteada la posibilidad de una Sociología de la Argentina.

Dejamos que los historiadores discutan eternamente el sentido y límites de la municipal y continental Revolución de mayo de 1810. ¿Cuáles fueron fin y propósito de sus gestores? Todo ello es problema, pero es indudable que en lo ideológico y social la revolución existió. «Mariano Moreno escribió en 1810 que con la instalación del gobierno patrio se había producido «una feliz revolución en las ideas». Y en 1812 Bernardino Rivadavia mandó escribir la *Historia filosófica de nuestra feliz revolución* (Ricardo Levene, *Historia de las Ideas Sociales Argentinas*, Espasa-Calpe, Austral. Bs. As., 1947, pág. 21 y sigs.). La Revolución americana trajo de suyo una acuitud crítica, un funcional de razón que enjuició el pasado y diagrama para el futuro. Toda revolución se produce externamente en los hechos en la medida en que opera el racionalismo crítico. Dos orientaciones hubo, en un comienzo, sin precisa determinación, lo que se acentuó a medida que primó la ideología del Iluminismo por vía Destutt de Tracy: Tradicionalismo y Racionalismo social puro.

Entre decenas de hombres representativos de ambas corrientes escogemos la obra de los arquetipos.

El canónigo Juan Ignacio de Gorriti (nacido en Jujuy en 1766, falleció en 1842) publicó entre otros trabajos su obra *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores en los nuevos Estados americanos y examen de los medios eficaces para reprimirlas*. Este trabajo presenta especial interés porque fundamenta en «uno polémico una formación social con sentido cristiano, partiendo su análisis del génesis mismo del hombre y las pri-

meras comunidades humanas conforme a la Biblia. La base filosófica es la escuela aristotélico-tomista con alcances moderados. Fué Gorriti diputado a la Junta Grande de 1811, al Congreso de 1814 y al del 24; su respeto por la igualdad y libre determinación de los pueblos lo hizo militar entre los doctrineros del federalismo, como a Pedro Ignacio de Castro Barros. Tomás Manuel de Anchorena y Manuel Moreno, el mejor sistema político para nuestro país lo cifró en el régimen representativo republicano y abogó por la educación del pueblo como fin del mismo. Ardiente defensor del Derecho natural cristiano impugnó rudamente la tesis del contrato de Rousseau y la impiedad radical de los enciclopedistas. «Su celebrada capacidad como hombre público, su genio parlamentario, con el que había de llenar del más alto brillo los futuros Congresos, se alzaban por encima no sólo de Gurruchaga y del mismo deán Funes, más también de cuantas inteligencias descollaron en ese orden en ese tiempo», consigna uno de los más destacados socialistas de nuestros días, atribuyéndole funciones de precursor del clero liberal, lo que resulta sorprendente (Juan Antonio Solari, *Sacerdotes Liberales*, Ed. Claridad, Bs. As., 1946, pág. 27 y sig.).

El deán cordobés Gregorio Funes (1749-1829) es una figura de transición entre la tradicionalmente docta formación universitaria cordobesa y las nuevas ideas de la Ilustración progresivamente influyente. Apasionado y volcado a la vida política, su figura y su obra es contradictoriamente juzgada (Guillermo Furlong, S. J. «Bio-Bibliografía del Deán Funes», Córdoba, 1939). Fué defensor del patronato patrio contra la doctrina de la Iglesia y de los propios Castro Barros, Anchorena, Gorriti y otros, de la libertad de cultos y de muchas reformas en la disciplina del clero con sentido liberal, como así también del cambio de planes en la Universidad de Córdoba, introduciendo el estudio de las matemáticas y de la historia de la filosofía y reduciendo el de la lógica aristotélica.

Sin embargo, hacia 1825 publicó *El Examen Crítico* contra el protestantizante y apóstata español Llorente (Américo A. Tonda, *Castro Barros*, imprenta de la Universidad de Córdoba, 1949, 256; y Américo A. Tonda, «El Deán Funes y la Tolerancia de Cultos», *Rev. Archivum*, t. 1.º, cuad. 2.º, Bs. As., 1943). Abogó Funes por la participación de los diputados del interior en el gobierno de la Junta en 1811: aliado con Saavedra fué colaborador de *La Gaceta de Buenos Aires*, bajo la dirección de Moreno, y posteriormente director de ese primer periódico independentista, citando con frecuencia pensamientos de Cicerón, Montesquieu y Rousseau, organizó el tribunal para juzgar los delitos que produjese el ejercicio de la libertad de prensa y redactó su *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*.

El afán primigenio racionalista o idealista en los estudios sociales argentinos encuentra en Mariano Moreno (porteño, 1778-1811) su máxima expresión. El tema de su generación, de su momento histórico, es la revolución, la formación de juntas americanas que conservaran la soberanía de Fernando VII o la autodependencia de hispanoamérica frente a los Borbones. Sin embargo, sus escritos tocan objetivos sociales. La *Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general* es famosa por la crítica de la mal entendida tesis de Aristóteles de los siervos conforme a su naturaleza. En defensa del principio de igualdad esencial de los hombres cita a las Leyes de Partidas de Alfonso el Sabio (Ley 4, título 2.º, partida 2.ª) por la cual todos debían igualmente laborar la tierra y a las de Indias, que otorgaban derechos equivalentes a una «libertad legítima y perfecta». Señala las prácticas abusivas con respecto a los yanaconas que quedaban *per vitam* adscritos a la tierra y transmisibles con ella. Cita con horror el trato que sufrían los indios en las mitas de las minas y afirma «yo bien sé que el trabajo de las minas es interesante a la Repú-

blica y que con él se aumentan las riquezas, pero también sé que el mejor tesoro que el Rey ha, y que más tarde se pierde, es el pueblo». En la *Representación de los Hacendados y Labradores* (1809) de acuerdo con las normas impuestas por la Corona, defiende la libertad de comercio con Gran Bretaña, aliada en ese momento de España. Este escrito forense no está firmado por el Dr. Moreno por desempeñarse como abogado del Estado (*Biografía del Dr. Mariano Moreno*, escrita por su hermano el Dr. Manuel Moreno). Secretario de la Primera Junta de Gobierno criolla y alma dinámica de la misma, funda *La Gaceta*, nuestro primer periódico independiente. Hace reimprimir en castellano *El Contrato Social* de Rousseau como obra útil para probar la necesidad del pueblo y su consentimiento para entronizar al Rey, pero en su prólogo explica que no se han transcrito los conceptos rousseauianos sobre religión porque «el autor tuvo la desgracia de delirar en materias religiosas (por ello) suprimo el capítulo y principales pasajes donde ha tratado de ellas». Y apunta: «Si los pueblos no se ilustran, sino se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas, y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos sin destruir la tiranía».

Su acción enérgica y decidida en la secretaría de la Junta y su presunta insistencia en la orden del fusilamiento de don Santiago de Liniers le ha valido el calificativo de jacobino.

Hay dentro de la Revolución argentina una figura que realmente reúne todas las características del racionalismo político y social, del jacobinismo idealista, estructurador. Bernardino de Monteagudo (presumiblemente tucumano aunque hay quienes aseguran que nació en el Alto Perú hacia 1775, falleció en Lima, asesinado, en 1825), si bien como revolucionario liberal típico podría ser comparado con Bernardino

Rivadavia, superó a éste por la mayor influencia territorial de su impetuosísima acción, participando en las subversiones de La Paz, y en los hechos revolucionarios de Santiago de Chile, Lima, Guayaquil, Panamá y hasta Guatemala. Poco interesó la realidad social a Monteagudo sino para cambiarla radicalmente, *manu militari*; su vida privada registra audacias amatorias sin cuento, llevadas a cabo por esta figura ardiente, caballeresca, insinuante, extremadamente acicalada, que llegó a caracterizar uno de los tipos psicopáticos más interesantes de José María Ramos Mejía en su conocida obra *Neurosis de los hombres célebres*. Periodista, dirigió *La Gaceta* y quizá también escribiera artículos anónimos en *El Independiente*, y firmados en *Mártir o Libre*, citando con frecuencia a Tácito y Polibio, a Bentham, Burke y Rousseau, siendo de este último admirador. Hombre de choque, hizo triunfar a «sangre y fuego» la revolución cuando la real o presunta conspiración de D. Martín de Alzaga, cargando sobre sus anchas espaldas la responsabilidad del sumario. En 1823 redactó su *Memoria Política* sobre su conducta como Ministro de Guerra de San Martín en el Perú, apuntando el estado moral del pueblo en relación con la riqueza y el nivel de su civilización. Allí fué implacable perseguidor de los españoles residentes y de todo uso social tradicionalista.

Fué, asimismo, acusador y pesquisador en el proceso contra el General Carrera, que finalizó con el fusilamiento del mismo y en la sangrienta represión de la sublevación de los presos españoles en San Luis. Colaboró ampliamente con el libertador Simón Bolívar, y de él ha dicho, en síntesis, otro destacado liberal, Bartolomé Mitre, en su *Historia de San Martín*: «Monteagudo era el cabro emisario en cuya cabeza se amontonaban todos los pecados de la época».

El tradicionalismo en materia social ha operado con las comunidades como se comporta el médico frente

al enfermo: primero lo reconoce lo más profundamente que sea posible, luego lo trata siguiendo el consejo hipocrático de «no atacar»; mientras que el idealismo racionalista, iluminado por una idea, una entelequia esquemática, la mayor parte de las veces, pretende

conformar las sociedades humanas y sus usos al fin propuesto racionalmente, como el ceramista que para realizar su estatuilla de terracota, corta aquí, aprieta allí, moldea más allá y desecha lo que cree desperdicio.—FERNANDO N. ARTURO CUEVILLAS.

PEDRO HERRANZ: *Status Belli* (Lo que es la guerra). Ed. Las antorchas, Madrid, 1953; 147 págs.

El notable jurista y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, Pedro Herranz, nos ofrece en el presente volumen un resumen ampliado de sus conferencias sobre el *Status Belli* pronunciadas en la Escuela Superior del Ejército. Tema es este de la guerra que apasiona en todo momento y, de modo especial, en los actuales cuando apenas extinguido el eco de los cañones y de los bombardeos de la última contienda bélica se cierne amenazador sobre el horizonte el espectro tenebroso de una nueva y mucho más terrible conflagración mundial. Se trata, en general, de exponer ante el lector una serie de ideas relacionadas con el problema de la guerra, y así vemos cómo en el capítulo dedicado al arte y ciencia de la guerra se hace un somero estudio de su evolución histórica desde los tiempos primitivos en que la guerra era llevada con las armas más simples y rudimentarias, pasando por las armas blancas y por el empleo de la pólvora hasta los tiempos actuales en que la guerra se libra con potentes trenes de combate y mediante la utilización de la energía atómica. Tanto la estrategia como la táctica revelan la transformación del aparato bélico hasta el extremo de comprender no sólo los recursos materiales sino también los espirituales, ensanchando al mismo tiempo el radio de acción de la guerra, que gráficamente se expresa en la denominación de guerra total de nuestros días. En el desenvolvimiento histórico de la guerra se observa que sus leyes son siempre las mismas, pero en lo

que a la técnica se refiere, las formas de guerrear han variado profundamente.

Un arma innovadora fué la artillería, que adquirió un gran desarrollo hacia fines del siglo XVI, aumentando su importancia como arma principal a medida que avanzaba el tiempo. A finales del siglo XVIII, apareció otra forma de guerrear debida a los voluntarios o milicias norteamericanas y de la revolución francesa, consistente en el empleo de guerrillas que utilizaban los accidentes naturales del terreno para ocultarse y atacar al enemigo. La guerra franco-prusiana de 1870-71 transformó por completo las tácticas con el empleo masivo de la artillería y de las ametralladoras. En la guerra del 14 se empleó la aviación en plan de simples reconocimientos en tanto que en la pasada contienda su papel ha sido decisivo. En los dramáticos instantes que vivimos, tanto el profano como el técnico, se preguntan si los tres o cuatro fabulosos descubrimientos de los últimos años —la propulsión a reacción, el cohete dirigido, la desintegración nuclear y la electrónica—, no van a modificar sustancialmente la estructura de la guerra en sí, relegando al archivo las viejas concepciones estratégicas y tácticas, íntimamente ligadas con el alcance y capacidad mortífera de las armas y con la rapidez del transporte de los combatientes y de los medios de lucha. Cuando se piensa que hasta las guerras napoleónicas la velocidad de desplazamiento de los ejércitos era prácticamente la misma que en los tiempos

del Imperio Romano, ya que su índice máximo venía representado por la velocidad del caballo, se comprende bien la enorme mutación operada en el curso del último siglo sobre el modo de hacer la guerra y el cúmulo de consecuencias que de esta modificación se derivan.

Una de éstas es la gigantesca capacidad industrial que exige el sostenimiento de una guerra moderna. Los últimos descubrimientos han venido a transformar por completo el panorama de la guerra, y si hasta hace pocos años se podían contar con los dedos de la mano las potencias con categoría industrial suficiente para afrontar la lucha en las debidas condiciones, en la actualidad puede afirmarse que la complejidad de la técnica ha reducido su número a dos o tres potencias o confederaciones —Estados Unidos, Unión Soviética, Commonwealth—, que se hallen en condiciones de alimentar, con sus industrias básicas, de medios de combate a sus fuerzas armadas y sostener con éxito el empuje enemigo. Los medios de destrucción de que actualmente se dispone son tan potentes que una nueva guerra significaría el fin de la Humanidad si se llegaba al empleo masivo de los mismos. Por esta razón el autor aborda el problema que tantas veces ha sido planteado: ¿Es la guerra inevitable? ¿Es un hecho fatalmente vinculado al desarrollo histórico de la Humanidad o existe acaso algún medio, algún nuevo sistema de organización internacional que la haga prácticamente imposible? El autor nos da, en rápida visión, las opiniones que abundan en uno y otro sentido haciendo un breve comentario del fatalismo de Treitschke, quien hace derivar de la misma coexistencia de los Estados la razón de la guerra y de los conflictos.

El ensayista británico Emery Reves vincula casualmente la guerra con la coexistencia de soberanías independientes y trata de resolver el problema mediante la integración de dichas soberanías en una Confederación superior. ¿Es posible llegar a un superesta-

do, a esa Confederación mundial de los pueblos y naciones de la tierra haciendo desaparecer el terrible estrago de la guerra? A esta pregunta responde Herranz un poco escépticamente, haciendo una breve historia de los intentos llevados a cabo en este sentido que han culminado en la Organización de las Naciones Unidas.

Dos corrientes netamente diferenciadas entre sí se nos ofrecen a este respecto. La concepción nacionalista que se declara partidaria del mantenimiento de diversos Estados, de un conjunto de naciones independientes, con su soberanía, su diplomacia y sus tratados, con una institución arbitral internacional y el reconocimiento de la guerra como medio de resolver los conflictos insolubles por medios pacíficos. La concepción internacionalista que concibe la unificación política del mundo bajo el imperio de una ley universal. Originariamente el internacionalismo se manifiesta como orientación hacia el establecimiento de un imperio mundial. El imperio romano fué la manifestación primaria de esta idea, esforzándose por imponer una ley y una paz al mundo civilizado de entonces y llegando a la Edad Media su concepción de un Estado y de una Iglesia universales, idea que influyó en Europa hasta el advenimiento del Renacimiento y de la Reforma. En su tratado *De Moharchia*, el Dante se declara partidario de un poder mundial con un monarca supremo y una ley universal. En el proceso histórico de la idea internacionalista cabe señalar los esfuerzos realizados por los hombres para evitar la guerra. Este deseo es el que inspiró al Gran designio del duque de Sully en el que su autor abogaba por una Confederación de la Europa occidental constituida por quince Estados monárquicos y republicanos. Habría un emperador como jefe supremo y un consejo integrado por catorce delegados, representantes de los diversos Estados miembros de la Confederación, para administrar los negocios comunes y resolver las disputas interestatales, apoyándose en un ejér-

cito y en una armada internacionales.

Crocio soñó con hacer del Derecho natural la ley para todas las naciones proponiendo la constitución del arbitraje, las conferencias periódicas entre Estados cristianos y otras medidas encaminadas al mismo fin. El abate de Saint Pierre propuso una alianza perpetua entre los soberanos europeos, a base de un Congreso internacional compuesto por delegados de cada Estado.

Rousseau, Kant, Bentham y tantos otros idealistas se movieron en la misma línea.

A Roma, faro de luz, dedica sus últimos capítulos el autor, buscando en la serenidad luminosa del Pontificado la enseñanza universal que señala caminos de salvación y rumbos de pacífica ordenación internacional a los pueblos del Orbe.—JULIO MEDIAVILA Y LÓPEZ.

JACOB L. MORENO: *Sociometría y Psicodrama*. Traducción de Napoleón Cabrera. Editorial Deucalión. Buenos Aires, 1954; 150 págs.

Este trabajo de Moreno, fundador de la Sociometría, interesa tanto al psicoanálisis como a la sociología, y, en su última parte, al teatro experimental incluso. *El método experimental y la Sociometría*, título del primero de los estudios contenidos en el libro, compara las aplicaciones que del método experimental hacen la sociometría y el marxismo. Aquélla como «el estudio de la evolución y de la organización de los grupos y de la posición que en ellos ocupan los individuos» no tiene un contextura científica definitiva. Desde su iniciación sistemática dió origen a tres clases de investigaciones: a), la sociometría dinámica (J. L. Moreno, H. Jennings y hasta cierto punto Kurt Lewin); b), la sociometría diagnóstica (J. Criswell, G. Lundberg, U. Bronfenbrenner, C. Loomis, F. Chapin, E. Bogardus, etc.); c), finalmente la sociometría matemática (P. Lazarsfeld, L. Katz, S. Dodd, J. Stewart). Estas tres divisiones se entremezclan y algunos investigadores han aportado contribuciones a todas ellas.

Por compleja que sea la estructura de la existencia de un individuo, es siempre posible observarlo aparte y hasta cierto punto aislado. Puede hablársele individualmente y puede responder. Sin embargo, la estructura material de la existencia del grupo es infinitamente más complicada. Cuanto mayor es el grupo, más complicada e impenetrable es su estructura material.

Al grupo no es posible hablarle y él no puede contestar. El proceso de liberación de la espontaneidad del grupo resulta un misterio mayor que el del individuo y, a menos que inventemos métodos con los cuales las acciones dramáticas en el seno de un grupo puedan ser puestas en marcha desde dentro y por el grupo mismo, todos los esfuerzos para llegar a una ciencia de los grupos pueden fracasar más radicalmente aún que la ciencia del hombre. Así es como la ciencia de la sociedad humana apenas ha llegado hoy al grado de desarrollo que la física y la astronomía había alcanzado en tiempos de Demócrito y Ptolomeo.

La sociometría nos enseñó que la sociedad humana no es una ficción del espíritu sino una poderosa realidad gobernada por ciertas constantes y por un orden que le son propios al par que esencialmente distintos de cuanto rige a otros sectores del universo. Elaboró así métodos llamados sociométricos con los que ese dominio puede ser exactamente definido y explorado. La utilidad inmediata de la sociometría es una de las razones no sólo de su fecundidad actual, sino también de sus promesas para el porvenir.

En sus *Tesis sobre Feuerbach*, Marx insertó su famosa frase: «Los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo de diferentes maneras: sin embargo, el problema consiste en cambiar-

lo». Pero Max, conscientemente, no quería descubrir la estructura propia de la sociedad. En él era más fuerte el revolucionario que el investigador.

Y justamente en este punto se abre el segundo de los trabajos contenidos en el libro *Sociometría y Marxismo*. En él se propone nada menos que la integración de la teoría del socialismo en la de la sociometría, aplicando este punto de vista a la teoría de la revolución social y a los medios de esa revolución. «Como un niño de pecho —dice Moreno— la Humanidad madurará poco a poco, en la medida en que una «conciencia sociométrica» remodele por grados nuestras instituciones so-

ciales, la Humanidad hallará una estructura social capaz de servir de marco a una sociedad universal.»

El Psicodrama y la Psicoterapia de grupos, preámbulo puede decirse al *Psicodrama de un matrimonio*, explica sucintamente los elementos principales que utiliza el método psicodramático: la escena, el sujeto o paciente, el director, el cuerpo de auxiliares terapéuticos o yos auxiliares y el público. Se explotan las posibilidades terapéuticas del método dramático a las que aludía Aristóteles. El ejemplo es evidentemente interesante y ameno como una buena obra teatral.—SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO.

FRANCISCO PORRÚA PÉREZ: *Teoría del Estado*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1954. 399 págs.

El libro *Teoría del Estado*, debido a la pluma de Francisco Porrúa, ha nacido con el fin, casi exclusivo, de proporcionar a los estudiantes de la Universidad mejicana el manual adecuado para la preparación de la asignatura que con tal nombre es objeto de enseñanza en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de aquel país. De lo dicho es fácil deducir que el contenido de la obra se halla estructurado con arreglo al sistema tradicional en esta clase de publicaciones, es decir, atomizando las materias a tratar, a fin de obtener una mejor comprensión de las mismas.

Desde un punto de vista valorativo tenemos en *Teoría del Estado* una obra de fácil manejo, que, sin aspiraciones doctrinales, engloba en forma clara y en extremo completa —aunque en algunos casos demasiado concisa— la historia y teoría de la Ciencia Política, el estudio del Estado desde todos los ángulos y en todas las facetas en que puede ser enfocado, y también el de otras cuestiones que, afines de algún modo al campo de lo político, pueden constituir una ayuda para el estudiante. Como es obvio, no debemos buscar en la obra de Porrúa una jugosa savia de originalidad. *Teoría del*

Estado no expone puntos de vista novedosos, sino que deja al lector en absoluta libertad para formarse los suyos, tras haberle proporcionado los materiales indispensables para hacer posible su propio silogismo. En tal sentido, contará con una diferenciación precisa y minuciosa de conceptos peligrosa y equivocadamente sinónimos, y con una explicación sencilla y accesible de la doctrina aportada a la Ciencia Política por sus máximos pensadores.

Observamos en la estructuración del libro que motiva nuestra crítica, algo que no es ordinario encontrar en manuales latinos de parecida especie, a saber, todo un capítulo dedicado al estudio del método. Su inclusión, de acuerdo con la orientación germánica, nos parece francamente plausible. No podemos decir otro tanto de la sistemática general de la obra; la situación del debatido problema de la distinción entre Derecho público y Derecho privado, «la sensitiva del Derecho», que diría Savigny, entre temas concernientes a la teoría de la política que para nada rozan la pura y positiva esfera del Derecho consti-

tucional, no parece correcta. Y mucho menos lo es, a nuestro juicio, emplazar el examen del origen del Estado por separado de la significación de esta palabra en la Historia, y, lo que es peor, ocuparse de tal materia casi al final de una obra que lleva por título *Teoría del Estado*.

Sin embargo, estos pequeños fallos que sin duda obedecen a la exigencia de escribir sobre un índice impuesto

de antemano, no empañan el valor de la obra de Francisco Porrúa. El autor, que ha bebido con preferencia en las fuentes de Adolfo Posada, Ruiz del Castillo y Sánchez Agesta, es claro en extremo, y de su mano, el estudiante, al término de la lectura, se forma una exacta visión general de lo que desde mediados del siglo pasado viene llamándose *Teoría del Estado*.—CAMPO-ARBULO.

EDUARDO COMÍN COLOMER: *Historia Secreta de la Segunda República*. Editorial NOS. Madrid, 1955. (Dos tomos), 560 páginas.

Quien quiera que en el presente e en el futuro se proponga estudiar a fondo con exacto y profundo conocimiento de causa la historia española contemporánea en el ciclo que media desde los primeros lustros del pasado siglo hasta los años posteriores a nuestra última guerra de liberación, es evidente que no podrá prescindir de la lectura de esta *Historia Secreta de la Segunda República* que Comín Colomer —experto investigador político que igual desciende a los pormenores de la intrahistoria, que se eleva a las sutiles observaciones de la meta-historia— nos ofrece como el más minucioso documento de cuantos sobre el tema se han escrito hasta la fecha.

Si audaz es en verdad el enunciado al calificar de «Secreta» la versión histórica que expone, bien cierto es, sin embargo, que el lector no queda defraudado, porque cada página y aun cada línea, entraña una sensacional revelación por las que queda desvelado el porqué y el cómo de tantos y tantos episodios aparentemente naturales unos e inexplicables otros, con lo que viene a confirmar aquella exclamación de Disraeli, que aseguraba que «en política, nada es como parece».

La obra está dividida en cuatro partes que, además de dar al relato una armonía cronológica, determinan temáticamente cuatro síntesis decisivas en el proceso de los poderes masónicos con respecto a los avatares sufridos por nuestra Patria: «Conspiración»;

«Revolución»; Guerra» y «Exilio» son los cuatro periodos en que el autor clasifica el proceso masónico-comunista enquistado en la vida española en lucha con la constante católica consustancial al ser de nuestro pueblo.

El primero, «Conspiración», abarca desde la aparición del krausismo y con el de la «Institución Libre de Enseñanza» hasta la caída de la Monarquía. El segundo, «Revolución», desde la instauración de la República hasta el asesinato del protomártir D. José Calvo Sotelo. El tercer periodo, «Guerra», comprende los años de la Cruzada, hasta el triunfo de las armas nacionales; y el cuarto, «Exilio», las andanzas por el mundo de los masones españoles en derrota tegiendo intrigas para entorpecer los caminos de la resurrección de España por la renovación de sus tradiciones y la ordenación de su economía.

A través de la obra, todo el trasfondo de sucia picaresca y la maldad demoníaca de los primeros conspiradores, después gobernantes (?), luego traidores, y finalmente apátridas rencorosos, queda patentizada y expuesta por el expurgo y selección de los textos y documentos por ellos mismos escritos y que Eduardo Comín ordena, selecciona y comenta con una certidumbre fiscal, cuya conclusión irrefutable es la de la alianza entre la masonería y el comunismo en el criminal propósito de aniquilar a España.

Para la ingente labor que supone el

dar esta minuciosa aportación histórica, el autor se apoya en una copiosa bibliografía de la que en una paciente labor de laboratorio va destacando personajes, episodios y consecuencias de tal suerte que todo el proceso político de un siglo queda desentrañado en lo hondo de sus profundas causas y sin olvido de un sólo protagonista o secundón, ni de la al parecer más intrascendente anécdota.

Como al principio dije, este libro es, no ya un ensayo que compete a la filosofía de la historia como disciplina intelectual, sino Historia misma y de la más inédita y veraz precisamente

por su hasta ahora condición de «Secreta».

Merece también citarse y destacarse el extenso prólogo con que el ilustre escritor Mauricio Carlavilla inicia el libro a modo de pórtico, en el que con su habitual agudeza y maestría prepara el espíritu y el ánimo de los lectores para adentrarse en la compleja selva masónica de esta *Historia Secreta de la Segunda República* que Eduardo Comín Colomer revela y ofrece a las consideraciones de la posteridad, tanto como el apasionado conocimiento de las actuales generaciones.—FEDERICO DE URRUTIA,

ELIO LODOLINI: *La illegittimità del governo Badoglio*. Gastaldi Editore en Milán, 1953: 172 págs.

Como advierte el autor, este estudio tiene carácter exclusivamente jurídico y en él se evitan todas las apreciaciones de índole política. Pocos son los que se han preocupado de examinar este período desde el punto de vista del Derecho Constitucional; muy pocos los que son al tratarlos objetivos e imparciales.

En realidad el trabajo sobrepasa intencionadamente los límites cronológicos del Gobierno Badoglio (julio 1943-junio 1944). Abarca la etapa que los constitucionalistas llaman el «quinquenio revolucionario» (25 de julio de 1943-10 de enero de 1948).

Tras una condensadísima historia de la Constitución italiana desde el 4 de marzo de 1848 hasta el 25 de julio de 1943, se considera detenidamente el golpe de Estado que, jurídicamente, implica un trastorno constitucional destinado a atravesar varias fases y a reflejarse de modos muy diversos en el ordenamiento italiano. Al hilo de los textos y con abundantes referencias a los más reputados autores italianos —Bon Valsassina, Mortati, Calamandrei, Ferri, Arangio, Donati, Santi Romano, Balladore, Agostino y otros—, se analiza cuidadosamente el hecho de la destitución de

Benito Mussolini y el nombramiento de Badoglio, concluyendo de manera indudable que el gobierno del Rey, a patir de él, es un gobierno de hecho e ilegítimo.

El 8 de septiembre del mismo año fué firmado, según es notorio, el armisticio entre el gobierno de hecho y los representantes de las fuerzas armadas italianas. «Habría debido firmar personalmente Eisenhower, puesto que sólo a él le había dado la U. R. S. S. el poder de representarla; pero no quiso, porque afirmó que se trataba de un «asunto sucio» (*crooked deal*). Desde este momento, según Tammaro, la soberanía italiana desaparece. «Desde el 25 de julio al 8 de septiembre había existido un gobierno de hecho, inconstitucional e ilegítimo, pero gobierno. Después de esta fecha, no existe ya, en la parte de Italia ocupada por los angloamericanos, gobierno, ni de hecho, ni ilegítimo» (pág. 73).

El tercero de los grandes apartados del libro se titula significativamente: *Italia dividida en dos*. Se estudian en él, por separado y con rigor, los diversos acontecimientos que se producen en Italia desde el armisticio hasta abril de 1945. El Reino del Sur, la

«ciudad abierta» de Roma, el Comité de Liberación Nacional, la República Social Italiana, la Lugartenencia, el gobierno Bonnomi, la «decisión constituyente», la abolición del juramento al Rey y la llamada República de Osola.

Para Lodolini el gobierno de la R. S. I. de Saló fué independiente y el único gobierno italiano del período. Pero fué gobierno de hecho y, por tanto, no legítimo; él mismo se declara «provisional» y se señala como objetivo principal en materia constitucional, el de preparar la Constituyente, «poder soberano de origen popular», para la creación de la nueva Constitución italiana (pág. 119).

El 2 de junio de 1946 se celebraron

las elecciones para la Asamblea Constituyente y el referéndum institucional, pero para retornar a un nuevo Estado italiano soberano e independiente, es preciso esperar al 10 de febrero de 1947 —firma del Tratado de paz—, o mejor, al 16 de Septiembre de 1947 —ejecución del mismo—.

En esta fecha cesa la ocupación militar enemiga, y simultáneamente el estado de guerra y la «enemistad» entre Italia y las Naciones Unidas. Renace, pues, un Estado italiano independiente, regido por un gobierno provisional. Al entrar en vigor la nueva Constitución, el 1.º de enero de 1948, el gobierno provisional se transforma en legítimo.—SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO.

PAOLO BISCARETTI DI RUFFIA: *Lineamenti attuali del diritto costituzionale in Europa*. Giuffrè, Milano, 1955.

El curso que el profesor Biscaretti di Ruffia dió la primavera última en francés en el «Institut universitaire d'études européennes», de Turín, es presentado ahora esquemáticamente y en versión italiana. El tema del curso era el derecho constitucional comparado de Europa; lo que se publica es sólo los *lineamenti attuali* de tal derecho.

¿Existe hoy en Europa un «derecho común», de rango constitucional, y que fundamente con firmeza una posible unificación políticojurídica de nuestro viejo Continente? La respuesta no puede ser afirmativa, aunque tampoco —«tras una indagación profunda»— cabe adoptar una postura en extremo pesimista. La divergencia entre los órdenes políticos era más acusada en los años que anuncian la segunda guerra mundial. El autor lo subraya expresamente: era el contraste, dice, entre el Derecho constitucional de la Europa liberal del ochocientos (en su lenta evolución socializante) y el nuevo Derecho constitucional de los Estados autoritarios (con la ambición por conseguir sus propios *Grossraumordnungen*), mientras en el ámbito de la

U. R. S. S. se desarrollaba una vida jurídica de silueta radicalmente distinta (nota 3, pág. 51).

La postguerra parece presentar un panorama más esperanzador. Cualquier estudio que hoy se realice al modo de Bornhak (*Genealogie der Verfassungen*, Breslau, 1935) pondrá de manifiesto que las diferencias originarias entre las Constituciones de Europa se han atenuado con el pasar de los decenios. Los primeros textos, aquellos de los días «revolucionarios», sólo se conservan de manera parcial o por vía indirecta. De manera parcial, en algunos párrafos de la actual Constitución suiza; indirectamente, por la remisión a la Declaración de derechos de 1789 que contiene el preámbulo de la vigente Constitución francesa.

No quiere esto decir, empero, que la común y más reciente fecha de los textos constitucionales signifique una paralela afinidad de contenidos. Biscaretti mantiene la distinción de Georges Vedel entre democracia clásica y democracia progresiva o marxista. He aquí los dos grandes esquemas de orden, contrapuestos y sin posibilidad de

conciliación. (España y Portugal integran, en la clasificación del autor, un tercer grupo de caracteres singulares.) La superación del conflicto —y con ello el primer presupuesto de la unidad europea, preocupación básica con que se planteó el curso— no puede alcanzarse sino mediante la síntesis de los elementos positivos que, en mayor o menor medida, a uno y otro lado aparecen. «Mas tal superación —escribe el autor— sólo se podrá conseguir dentro de la democracia clásica, ya que su antagonista la excluye absoluta e imperativamente». La democracia marxista, escribió ya certeramente Vedel en su *Manual*, no es el reino de los juristas; es esa *scommessa totale*, sin vía franca ni para las opiniones disidentes ni para la reforma de los fallos comprobados.

El autor señala el cisma presente de Europa y su optimismo final —«l'augurio che la prolungata *coesistenza* dei due diversi sistemi... consenta (attraverso uno sforzo reciproco di buona volontà e partendo da quei «dati comuni», assai limitati, ma pur sussistenti...) un progressivo avvicianmento delle loro posizioni: mediate la cauta adozione dei rispettivi dati positivi e la pari meditata reizione di quelli negativi»—, esta conclusión no se obtiene,

en verdad, de las premisas establecidas en sus páginas anteriores. (Recuérdese la frase hace un instante reproducida: la democracia progresiva, tomamos de la pág. 91, «compie una *scommessa totale*, senza die d'uscita in caso di comprovato fallimento, giacchè non consente alcuna manifestazione d'opinione dissidente». ¿Cómo será posible, pues, que adopte puntos de vista extraños, por muy positivos que éstos sean, o que rechace los suyos propios, negativos o no?)

Pero aunque la conclusión del discurso no sea del todo convincente, el trabajo del profesor Biscaretti di Ruffia tiene el singular mérito de presentar ordenados una serie de datos sobre el Derecho constitucional europeo que el estudioso no encuentra siempre en las publicaciones usuales. El autor de este modo desmiente con buena razón su propia advertencia de que es fuera de nosotros, léase en los Estados Unidos de América, donde más preocupa hoy la ordenación político-constitucional europea. Y a las recientes obras de Shotwell, Cole, Munro y Ayearst y Finer, entre otras de las publicadas en Nueva York, se suman estas líneas del por tantos motivos excelente teórico italiano.—M. JIMÉNEZ DE PARGA.

MASSIMO SALVADORI: *Il movimento comunista nel ventesimo secolo*. Editorial «La Nuova Italia». Florencia, 1955; 314 págs.

Sería un buen exponente para pulsar los momentos de inseguridad colectiva que vive la Humanidad, la extraordinaria proliferación de toda clase de publicaciones sobre el tema del comunismo. En principio limitado el estudio de este fenómeno a los cultivadores de la economía, en nuestros días el movimiento comunista ha devenido *leitmotiv* de políticos, sociólogos y filósofos, y ello por la razón de que el comunismo representa, tal como hoy lo conocemos, la expresión de un tipo determinado de carácter, de una cierta mentalidad que no se constriñe al cam-

po de la economía, sino que, impulsada por una concepción mesiánica de la causa, quiere actuar sobre las mentes y las conciencias, de camino hacia la conquista de un poder total.

El volumen que bajo el título *Il Movimento Comunista nel Ventesimo Secolo* nos ofrece Massimo Salvadori, constituye una obra inteligente y clara. Compuesta a su vez de dos opúsculos, «Breve Historia del Movimiento Comunista» y «Respuesta de un Liberal al Comunismo», en el primero de ellos se trazan, paso a paso, las vicisitudes por las que desde su origen ha pasado

este movimiento socialista. Para su mejor exposición divide el autor la materia en varios apartados: Del origen a término de la primera fase del Komintern; De 1923 al fin de la segunda guerra mundial, y El Comunismo después de 1945, para terminar con unas reflexiones, ciertamente pesimistas, sobre lo que el futuro ofrece respecto de una hipotética suavización de la tiranía soviética, o de la mejor comprensión entre esos dos grandes bloques en que el mundo de nuestro siglo se halla dividido.

A través de una prosa tranquila y concisa, Salvadori nos explica el desenvolvimiento del comunismo desde que su existencia no pasaba de una intuición vaga e imprecisa, hasta los días en que el movimiento colectivista, fiel a su propia esencia, practica la expansión internacional.

Debemos advertir que el autor enfoca todos estos problemas con una mentalidad occidental, para la que resulta difícilmente concebible el ideal comunista. Precisamente por tal motivo cobra mayor importancia el hecho de que a lo largo de toda la obra sea imposible encontrar afirmaciones tendenciosas, o adjetivos peyorativos. *Il Movimento Comunista nel Ventésimo Secolo* es, a nuestro juicio, el fruto de un trabajo imparcial, objetivo, que —¡y no es fácil evitarlo en semejante tema!— no incurre en tópico de ninguna clase.

Decíamos anteriormente que Salvadori se muestra pesimista ante el futuro: «los comunistas están obligados, por la interpretación misma que dan del mundo, a imponer el despotismo religioso y el dogmatismo intelectual...», «mientras que la ideología comunista estaba representada por el marxismo-leninismo, pudo entablarse el diálogo entre Oriente y Occidente. Ahora, cuando el stalinismo ha llegado a ser el exponente de tal ideología, el entendimiento no puede llegar, como no llegaría entre dos personas que tienen un concepto contradictorio de lo que es la noche y lo que es el día.»

Claramente se observa en estas palabras el fenómeno que la experiencia delata de continuo; el comunismo ha extraído el contenido de la palabra «libertad» hasta convertir a ésta en un mero *flatus vocis*.

La *Breve Historia del Movimiento Comunista*, primera parte del libro que comentamos, tiene, no obstante, algún defecto. El autor, tal vez por causa del sentido meramente histórico que deseó imprimir a su obra, ha omitido aplicar la noción que da del comunismo al problema de la guerra fría, a no ser que queramos ver tal aplicación, merced a un proceso inductivo, en sus poco alentadoras *Perspectivas del Porvenir*. También defrauda al lector el que el tema del trabajo forzado, factor indispensable de la economía soviética, tan sólo apuntando no tenga ulterior desarrollo.

La segunda parte de la obra de Salvadori, concebida en forma de epílogo, lleva la rúbrica «Respuesta de un Liberal al Comunismo». De reducida extensión, este opúsculo ofrece todos los caracteres de un apasionado y vehemente ensayo en loa de la libertad, de la libertad entendida en sentido occidental, esto es, como admisión de la opinión disconforme: «liberalismo es tolerancia con los opositores y división de poderes...» Al correr de las páginas de esta «Respuesta», se configura la libertad como el factor necesario para comprender una nueva situación, o resolver un problema inesperado. Por lo mismo, «los términos libertad y progreso —afirma el autor— se suceden cronológicamente, sin que pueda alegarse que en el comienzo de su vida civil la mayoría de los pueblos conocieron el signo de la tiranía, pues la libertad, aun entonces, existió amparada en la virtual impotencia del Poder para lograr un control herméutico y efectivo de las actividades de los súbditos».

El pequeño y encomiástico ensayo de Salvadori termina estableciendo que libertad no quiere decir necesariamente paz, autonomía, prosperidad, segu-

ridad, ni progreso, aunque sólo por intermedio de aquélla estos fines pueden ser alcanzados.

El *Movimiento Comunista nel Ventésimo Secolo* se nos presenta, en su conjunto, como una obra que aspira a la enseñanza. La distribución de sus epígrafes, una exposición detallada de

los hechos hasta llegar, a modo de moraleja, a una determinada consecuencia, lo confirma. De fácil lectura, y, a pesar de su brevedad, de gran documentación, el trabajo de Massimo Salvadori es, a nuestro parecer, realmente útil e interesante. — CAMPO-ARBULO.

JACQUES GOUAULT: *Comment la France est devenue républicaine. Les élections générales et partielles à l'Assemblée nationale 1870-1875*. París, Colin, 1954.

Aparentemente el hecho más significativo de la historia de Francia en el siglo XIX lo constituyen los repetidos cambios de régimen; de hecho, sin embargo, esto no ejerció una influencia decisiva en el futuro de la nación francesa que, después de la «debacle» de 1870, siguió un creciente ritmo de bienestar que superó la época imperial. Desde la restauración de Luis XVIII, tras la derrota de Napoleón en Waterloo, hasta la caída de su sobrino Napoleón III como consecuencia del desastre de Sedán, es decir, en un período de menos de dos generaciones, Francia fué dirigida por distintas clases de monarquía, un Imperio muy semejante a una dictadura y una república.

Todos los regímenes franceses a partir de la celebración del Congreso de Viena pretendieron anular los acuerdos que en el mismo tomaron y, en consecuencia, «la política francesa mostróse agitada y agresiva, culminando en el oportunismo que caracterizó el reinado de Napoleón III».

La propia debilidad interior de Francia que se manifestaba en constantes desórdenes y escándalos fué fomentada y aprovechada por las potencias extranjeras —principalmente Prusia— que no deseaban el renacimiento de la primacía gala. Explicase así cómo Bismarck, considerado como un firme defensor de las instituciones monárquicas, favoreciese la implantación de un régimen republicano, explicando claramente las razones que le habían impulsado a ello: «Ciertamente no es

nuestra tarea fortalecer a Francia por medio de la consolidación de sus relaciones internas y la restauración de su Monarquía, poniéndola así en condiciones de poder aliarse con aquellas potencias que hasta ahora han sido nuestras amigas. La hostilidad de Francia nos obliga a desear que continúe débil.»

Si hemos expuesto bastante extensamente las vicisitudes político-internacionales de la Francia de la segunda mitad del siglo XIX ha sido por que aquellas influyen decisivamente en lo que pudiéramos llamar «sociología de las elecciones de 1870-75, de extraordinaria importancia, pues van a cambiar el destino del antiguo Reino Cristianísimo. Importantes porque la Asamblea Nacional, cuyo nacimiento ocasionaron, elegida después del armisticio de enero de 1871 para determinar la continuación de la guerra o la conclusión de la paz, ha tomado las resoluciones decisivas por las cuales el régimen político francés, hasta nuestros días, ha sido orientado bajo el signo de una cierta forma de República parlamentaria.

Además, como afirma prologalmente François Goguel, «en lo relativo a su interés, el principal reside en que ellas han constituido en Francia la primera manifestación de un sufragio universal a la vez libre y suficientemente consciente de sí mismo y de sus posibilidades para que su veredicto, o mejor dicho, sus veredictos sucesivos, tuviesen una coherencia y una significación susceptible de influir decisivamente so-

bre el desarrollo de los acontecimientos».

La importancia de los hechos antedichos justifican, y hacen necesario, un estudio de los acontecimientos, psicología popular y realizaciones prácticas de las elecciones, generales y particulares, a la Asamblea Nacional, pues ésta fué el fruto de diversas elecciones que se escalonan a lo largo de más de cuatro años y cuyos resultados fueron muy contradictorios (voluntad de paz en febrero de 1871, a pesar de los precedentes de Gambetta; voluntad de descartar toda aventura de restauración monárquica a partir de julio de 1871, etc.).

Es, por esto, por lo que Jacques Gouault, Director de Conferencias del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París, ha creído, acertadamente, que el estudio de los distintos orígenes electorales de la Asamblea Nacional podría contribuir a una mejor comprensión de su inmensa obra y de la trascendental evolución de la opinión pública a partir de la Tercera República.

«Nosotros —dice Gouault— estudiaremos las elecciones generales de febrero de 1871 y las múltiples elecciones parciales que tuvieron lugar hasta 1875, esencialmente bajo el ángulo de la perspectiva histórica. Nos esforzaremos en volver a situar las diferentes elecciones en su propia atmósfera, escribiendo las condiciones generales y las particularidades locales...» y esto lo ha conseguido plenamente en esta obra que comentamos a la que ha sabido dotar, además, de una serie de gráficos que facilitan extraordinariamente la comprensión del desarrollo de las elecciones, así como de varios anexos en los que realiza un exhaustivo estudio de cada uno de los diputados a la Asamblea Nacional, entre 1871 y 1875, tanto en lo referente a los distritos o departamentos como a las diversas tendencias políticas.

Hechos decisivos en las elecciones generales que ocasionaron el fin del segundo Imperio fué el desastre de Sedan y el cautiverio del emperador,

debido a los cuales aquellos millones de electores bonapartistas, que confiaron en Napoleón en mayo, cien días más tarde desaparecieron brusca y casi completamente, facilitando que el país se encontrase repentinamente convertido en República.

Es interesante, sin embargo, tratar de discutir quien votó «sí» y quien votó «no», qué móviles animaban verdaderamente a los unos y a los otros para poder situar acertadamente el valor respectivo de los votos y apreciar la fuerza real de los bonapartistas y de sus adversarios, republicanos y monárquicos, en esta primavera de 1870.

Los votos negativos, republicanos —por que los monárquicos que rehusaron votar sí prefirieron, generalmente, abstenerse antes que apoyar a Gambetta— fueron, esencialmente, de origen urbano, mientras que en la mayor parte de la Francia rural lo hicieron afirmativamente aunque esto no fué por el emperador —como reitera Gouault— si no contra los detentadores del «no», republicanos, radicales y otros socialistas de las grandes ciudades.

En esta situación es el decreto ley del Gobierno de la Defensa nacional de 29 de enero de 1871, el que, conteniendo lo esencial de la reglamentación relativa a las elecciones del 8 de febrero, enfrenta a la masa electoral con una situación desalentadora de la nación francesa; hace apenas algunos meses Francia estaba a la cabeza de las naciones. Toda Europa la reconocía como árbitro, muchas naciones dependían de ella. En el interior, el orden y la tranquilidad pública estaban aseguradas, una acertada política económica había hecho prosperar la agricultura y el comercio y que la industria adquiriese un extraordinario desarrollo. Y después, repentinamente, Francia en plena euforia había conocido un trágico despertar, incluso París, la capital, había capitulado y firmado un armisticio.

Este es el medio en que van a surgir las elecciones; no es extraño que la campaña electoral se caracterice por

una atmósfera de abatimiento y sean numerosas las abstenciones. Con una impresionante mayoría, casi toda Francia se pronuncia contra la política de Gambetta y por la paz. Pero no es posible pretender que el país se haya pronunciado sobre la cuestión del régimen.

Sin embargo, esta Asamblea «para la paz» no tardará en declararse, a pesar de todos los inconvenientes, plenamente soberana y constituyente y el país, estupefacto, se apercibirá que ha llevado al poder inconscientemente, la Asamblea más monárquica que el sufragio universal haya dado jamás a Francia.

No carecen, por otra parte, de interés las elecciones parciales a la Asamblea Nacional que se realizan en el período 1871-75. Las elecciones parciales debían tener lugar en más de cuarenta departamentos para completar la Asamblea carente de un centenar de sus miembros por diversas causas. La importancia de éstas elecciones, que debían desarrollarse en la mitad del país, era grande: se trataba de saber si el sufragio universal iba a consagrar la caída de los republicanos y el retorno de Francia a la, llamada a desaparecer, monarquía, o si, en circunstancias más normales, iba a revelarse el carácter ocasional y precario del éxito monárquico de febrero.

Sin la improvisación con que en febrero se desarrollaron las elecciones, estas, del 2 de julio, supusieron un éxito triunfal de los candidatos republicanos.

Durante los dos años que transcurren, desde el verano de 1871 hasta la caída de Thiers en la primavera de 1873, la desazón política que no cesa de agravarse constituye un claro contraste con el rápido desarrollo material del país.

Los republicanos fueron, igualmente, los grandes vencedores de las elecciones parciales que se desarrollaron en 1872 y en la primavera de 1873.

No creemos necesario estudiar detalladamente cada una de las realizaciones electorales posteriores, pues, acer-

tadamente y con una extensión que no nos permitiría este trabajo, lo hace el profesor Gouault.

Bajo el llamado gobierno del «Orden Moral» el programa republicano va, poco a poco, precisándose, pero exclusivamente político ignorando toda preocupación de orden social, era un programa hecho «por burgueses para burgueses».

Sin embargo, si los resultados de las elecciones parciales fueron, veintiséis veces de veintisiete, desfavorables a los candidatos monárquicos, no fueron siempre, por otro lado, favorables a los candidatos republicanos. A partir de la primavera de 1874, los bonapartistas obtuvieron, en efecto, una serie de impresionantes éxitos, cuyas repercusiones fueron importantes sobre los inmediatos destinos del país.

Es por esto por lo que conviene distinguir, como hace Gouault, dos fases en el análisis de estas postreras elecciones: una primera, bajo los dos gobiernos del duque de Broglie que presencia generalmente los éxitos republicanos y una segunda fase, después de la caída del duque de Broglie hasta las últimas elecciones parciales, en el curso de las cuales los bonapartistas, pasando a la ofensiva, obtienen un cierto número de escaños.

En conclusión, en mayo de 1870 Francia otorga siete millones de votos al Imperio; algunos meses más tarde, en las elecciones generales de 1871, Francia elegía una Asamblea con gran mayoría monárquica; poco después, en las elecciones parciales de julio, los candidatos monárquicos eran casi totalmente batidos por los republicanos.

¡Imperio, Monarquía, República! En menos de quince meses Francia había adoptado sucesivamente cada uno de estos regímenes, cada vez con las más abrumadoras mayorías.

La explicación de este caos político la encuentra Gouault en que en los años iniciales de la nueva República, bajo la apariencia tranquila de los seres y de las cosas, se produce toda una revolución social cuyo signo diferen-

cial es que la dirección del país cambia de manos: la nobleza, la alta burguesía habituadas a dirigir los destinos de Francia desde la noche de los tiempos, se aperciben con sorpresa

que el país no les está ya sometido. Ha surgido la democracia política de la pequeña burguesía y Francia se ha convertido en República.—JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS.

THÉODORE RUYSSSEN: *Les sources doctrinales de l'internationalisme. Des origines à la Paix de Westphalie*. P. U. F., París, 1955.

Las tendencias que hoy día pueden observarse en muchos sectores de la intelectualidad occidental, hacia una integración —lo más universalista posible— actualizan todas aquellas manifestaciones científicas que procuran aportar un poco de luz al oscuro concepto del internacionalismo, concepto omnicompresivo y difuso por su amplitud, del que no se ha dado todavía una definición precisa y concreta.

Es, por lo tanto, digno de elogio el intento del doctor Ruysssen, profesor honorario de la Universidad de Burdeos, que pretende en una obra, recientemente publicada, buscar en sus más íntimos, aunque lejanos, principios, las ideas y las formas políticas que han ido generando ese fenómeno integralista que antes mencionábamos.

Ya en un «avertissement» preliminar afirma Ruysssen que su propósito es exclusivamente buscar los orígenes intelectuales del internacionalismo estableciendo límites temporales y espaciales en su acepción concreta de áreas culturales. Temporalmente porque sería superfluo extender este estudio más allá de la primera mitad del siglo XIX puesto que sólo los orígenes interesan; geográficamente, reduciendo sus investigaciones a la Civilización de Occidente, verdadera matriz del internacionalismo moderno, porque aquélla se ha asignado un papel que ninguna de las otras tiende a asumir actualmente, protagonismo, sino de fusión al menos de unión y coordinación, y ello, precisamente, porque una de las características del espíritu occidental es, en efecto, la capacidad de pensar bajo la categoría de lo universal.

Ruysssen cree percibir los orígenes

del internacionalismo en las religiones y en las literaturas que son la base de la civilización occidental y en ello va a fundarse para seguir una acertada sistemática expositiva, aunque, posteriormente, a nuestro parecer, al pasar de lo general a lo particular, descienda a categorías de poca relevancia y en demasía detallistas.

Cuatro fuentes originales distingue el autor: bíblica, griega, romana y cristiana, siendo ésta, naturalmente, la que más importancia ha tenido en el desarrollo y estudio de los problemas internacionalistas, siendo uno de los primeros y más trascendentales el de la guerra y la justificación del intervencionismo de los cristianos en los hechos de armas. Sucinta, pero acertadamente, estudia Ruysssen las ideas directrices —filosóficas y políticas— del pensamiento típico de cada una de estas cuatro fuentes, demostrando un conocimiento completo y exacto de los textos sagrados de los que frecuentemente hace referencia. Es, asimismo, el cristianismo el que representa los primeros esbozos de una filosofía de la historia, destacando en esta época final la importancia doctrinal de San Agustín y de su obra *La Ciudad de Dios* de la que el autor hace una exposición sencilla pero exacta.

Las dos últimas partes de *Las fuentes doctrinales del internacionalismo* se dedican al estudio de la Edad Media y de la Edad Moderna hasta la paz de Westfalia, dejando para un segundo volumen el ocuparse de las doctrinas y movimientos intelectuales integristas que se desarrollan desde dicha fecha hasta el siglo XIX.

Naturalmente, dentro de los límites

de una recensión no cabe glosar uno a uno los diversos y numerosos vestigios integradores que el autor estudia en su obra; nos limitaremos a mencionar los más importantes intentando dar una idea del conjunto de la misma.

En la segunda parte, dedicada al estudio de la Edad Media, Ruysseu realiza una resumida exposición de las dos grandes instancias que van a influir de modo decisivo en el moderno desarrollo del internacionalismo; nos referimos al agustinismo político, máxima expresión de la doctrina de Roma, y a la reacción anti-teocrática.

Al primero, ya que «si justamente se puede considerar al apóstol San Pablo como el segundo fundador del cristianismo, no se erraría mucho sosteniendo que el tercero fué San Agustín». En efecto, ningún padre de la Iglesia ha detentado una autoridad comparable a la suya, pues es en él donde se halla la fuente de toda la corriente mística de la Edad Media y a quien la Reforma en el siglo XVI, y más tarde el jansenismo, deben lo más claro de su inspiración.

Era, pues, ineludible enfrentarse con la situación político-religiosa de la época (no olvidemos que ambas manifestaciones están íntimamente unidas en la Edad Media) y en las dos posibles posiciones que alborean doctrinalmente en la Ciudad de Dios: teocracia pontificia o imperialismo secular universalista.

No es posible desconocer honradamente al Papado como —con terminología moderna— potencia internacional, y la prueba de ello es el conjunto de instituciones que a El se deben y que aparecen contenidas bajo el epígrafe «Rôle international de la Papauté».

Pero, por otro lado, es necesario tener en consideración la reacción anti-teocrática en la que desempeñan un papel trascendental las nuevas influencias de las doctrinas árabes y aristotélicas que se concretan en la ideología dantesca y en el *Defensor pacis* de Marsilio de Padua, primer teórico de la soberanía popular.

Puede ya hablarse de una verdadera

teoría del Derecho Internacional en la que destacan los estudios que sobre la guerra justa van a realizar además del Africano, Isidoro de Sevilla, Gracián y el Aquinatense.

Es en los tiempos modernos, con el nacimiento de los grandes estados, los descubrimientos, el humanismo renacentista (aunque desde un cierto punto de vista la difusión del humanismo ha estorbado la del internacionalismo), la reforma protestante, donde pueden señalarse, sin posibilidad de equivocarse, un desarrollo real y efectivo del internacionalismo a pesar de las demoleadoras doctrinas, verdadera antítesis del mismo, del florentino Maquiavelo.

Ya es posible establecer una clara división del desenvolvimiento intelectual modernista, y Ruysseu lo hace distinguiendo tres direcciones principales que desmenuza en sus mayores posibilidades expositivas: utopistas e irenistas, juristas y economistas.

La literatura de la utopía ha sido durante largo tiempo descuidada por los historiadores e incluso por los filósofos, y, sin embargo, la utopía constituye siempre, o al menos frecuentemente, una repulsa contra un *status* político o social coetáneo juzgado defectuoso o injusto. De aquí la importancia «realista» de las diversas utopías, que Ruysseu refleja en su obra, desde las más conocidas, Platón, Moro, Erasmo, Campanella a las menos estudiadas, Postel, scianismo, François de la Noue.

Igualmente, aunque las teorías jurídicas evolucionan más lentamente que las especulaciones filosóficas, la Edad Moderna lleva consigo el cesarismo puro sostenido por los legistas, y en cuanto a las relaciones entre Estados un progreso considerable realizado por la gradual desaparición de las guerras privadas, combatidas por los doctrinarios y reprimidas por los grandes monarcas centralizadores. Asimismo, la extensión del tráfico marítimo y el descubrimiento de nuevas tierras y pueblos origina múltiples problemas políticos y jurídicos o agravan las antiguas dificultades. Surge así, junto a la

crítica destructiva y apasionada del dominico Las Casas (es alentador poder afirmar que Ruysen trata este punto de la civilización de las Indias por España desde una posición fría y neutral sin dejarse llevar por el apasionamiento que ha hecho factible la aparición de la Leyenda Negra, a la que tanto han contribuido algunos escritores franceses) surge, digo, la construcción doctrinal de los juristas españoles y de Bodino, y junto a ellos, de los protestantes Grocio y Gentile.

La comunidad internacional y las relaciones entre sus partes integrantes, la colonización y el derecho de la guerra son minuciosamente estudiados a la luz de nuevas ideologías.

Finalmente, la economía, relativamente reciente en cuanto, ciencia aunque se haya manifestado preocupaciones económicas en la Antigüedad, va a llegar a ser definitiva consagración por obra del mercantilismo causa matriz de una economía política.

Todo este movimiento intelectual se va a ver coronado con los tratados de Westfalia por lo que una nueva enti-

dad internacional ocupa en la escena de la historia el puesto de la fallecida cristiandad: Europa.

Desde los tratados de Westfalia al fin del siglo XVIII, Europa no dejará de presentar una cierta unidad, si no jurídica al menos moral, que originará, en el siglo XVIII, el nacimiento de un «cosmopolitismo» intelectual y moral que, ciertamente, no rebasa apenas los límites del continente europeo pero que predispone a la sociedad europea a llegar a ser la matriz de donde surgirá la civilización occidental.

Podemos, pues, afirmar el interés de esta obra que viene a intentar llenar el vacío existente en torno a lo que pudiéramos llamar «filosofía o ideología política» a través de las distintas épocas históricas —pues las obras existentes, salvo escasas excepciones, son parciales e incompletas—. Pero, volvamo a repetir, que peca de superficialidad aunque sepa enfocar los distintos puntos de su obra con una visión y un equilibrio científico notable.—[JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS.

ROBERT REZETTE: *Les partis politiques Marocains*. Librairie Armand Colin. París, 1955.

Si consideramos las dificultades de todo orden que normalmente se presentan al estudioso de la ciencia política cuando se intenta trazar un esquema sistemático acerca de la historia y estructura de un partido político cualquiera, deberemos admirarnos ante los obstáculos que habrá encontrado y ha superado el profesor Robert Rezette para hallar datos fidedignos y suficientes acerca de una realidad política tan confusa y turbulenta como es la marroquí. Superando estos inconvenientes, el autor ha conseguido ofrecernos un libro que constituye una aportación de excepcional valor para el conocimiento de los hombres e instituciones que determinan los rumbos y orientaciones que en la actualidad sigue el Protectorado Marroquí.

Podremos entender mejor los partidos políticos marroquíes si previamente destacamos tres notas comunes a toda la actividad política del país. En primer lugar, conviene aclarar lo que hay en la sociedad marroquí de sociedad transitoria, de estructura social, de transición que intenta liberarse de una civilización caduca e inexistente a la que todavía permanece vinculada para alcanzar las ventajas de una civilización moderna a la que aún no ha llegado. Es también digno de destacarse el carácter unilateral de la política marroquí proyectada siempre desde criterios y aspiraciones nacionalistas, pues hasta las más amplias tendencias integradoras (nación árabe, juventud unida norteafricana) se presentan siempre tenidas de nacionalismo.

Por último, es imprescindible para la comprensión de los fenómenos políticos marroquíes el advertir la condición externa y en cierto modo periférica de los partidos políticos, a los que más bien cabría denominar «prepartidos», ya que no existiendo tareas políticas concretas (elecciones, parlamentos) el nacimiento de estos organismos está vinculado a la decisión de reivindicación nacionalista mantenida por asociaciones e instituciones pre-existentes. Como consecuencia de su origen, los partidos políticos marroquíes no son tales partidos sino ligas u organizaciones que no tienen por objeto la conquista del poder por medio de la elección y que únicamente constituyen máquinas de propaganda y agitación que actúan casi siempre en la clandestinidad y que pueden ser susceptibles de encontrarse respecto de la autoridad constituida en diversas situaciones según el grado de extremismo o moderación de su actitud básica e igualmente de acuerdo con la forma legal que haya prohibido el desempeño de sus funciones, según sea este un precepto de índole general o una interdicción particular y concreta.

No resulta aventurado afirmar que Marruecos, encucijada de dos continentes, es el país en el que organizaciones e instituciones poseen una personalidad que los hace inconfundibles con cualquier otro tipo de creaciones humanas desarrolladas en los demás países. La política marroquí en general y particularmente la del Protectorado Francés, es por excelencia una política de contrastes y paradojas como revelan hechos tan significativos cual son la colaboración de los factores religiosos en la agitación política y la supremacía de la lengua francesa sobre la árabe en la prensa política marroquí. Esta confusa originalidad de la vida pública marroquí determina algunas características distintas de los partidos políticos. Del excesivo personalismo se sigue la oligarquía de los partidos en los que un determinado grupo controla a todos los afiliados haciendo imposible el caso frecuente en las organiza-

ciones europeas de que un individuo desde la condición de simple militante atravesase la estructura del partido llegando a formar parte de sus grupos dirigentes.

En el desarrollo de los partidos políticos marroquíes se pueden distinguir dos momentos entre los que discurre, salvo excepciones, la vida y orientación de las organizaciones. Casi todos los partidos comienzan siendo reducidos grupos de agitación a los que se van agregando nuevos individuos mediante un juramento de afiliación y obediencia. A continuación se van afirmando como partidos minoritarios y oligárquicos que comienzan a ejercer su actividad por un sistema de cuadros que poco a poco deriva hacia la estructura propia de los partidos de masas. Esta evolución se ve claramente en uno de los más populares y poderosos partidos marroquíes: el Istiqual, y en casi todas las organizaciones políticas marroquíes. En la evolución de los partidos marroquíes tienen extraordinaria importancia los fundamentos ideológicos e institucionales que se encuentran a la vez en ideas y formas islámicas y en modos y procedimientos propios de la política europea. De la confusión de estos dos factores y de la no muy clara recepción de antiguos ideales y experiencias nacen los partidos políticos marroquíes, entre los que destacan por su especial importancia el Comité de Acción Marroquí, el partido comunista marroquí y el Istiqual.

El Comité de Acción Marroquí, primer partido marroquí propiamente dicho, comienza a ejercer sus actividades en 1934 para dar después origen al nacimiento del partido nacional en 1937. Sus orígenes se derivan de la actividad de un cierto número de organizaciones, como son los clubs nacionalistas que comienzan a fundarse en 1926 en Fez y en Rabat; el diario *La acción del pueblo*, las asociaciones de antiguos alumnos universitarios, las sociedades panislámicas internacionales y los jóvenes profesores de la universidad Karaouiyne.

El partido comunista marroquí se de-

riva directamente de la región marroquí del partido comunista S. F. I. C. que ejerce abiertamente su actividad en Marruecos de 1936 a 1939. Su origen tiene lugar en julio de 1943 y pese a la reunión en sus cuadros de afiliados franceses y marroquíes, la historia contemporánea de este partido marca una progresiva retirada de los cuadros franceses y un consiguiente avance de los cuadros autóctonos. Por esta razón el partido comunista marroquí, pese a sus instituciones básicas, sistemas de afiliados y adhesión típicamente comunistas posee características que los revelan como un partido de especial personalidad notablemente diferenciado de los partidos comunistas europeos.

El partido del Istiqual nació de la voluntad de explotar en provecho de la causa nacionalista las circunstancias favorables nacidas de la guerra y las perspectivas de victoria aliada que se vislumbraban en los últimos días del año 1943. Los antiguos dirigentes del partido nacional se reagruparon después de la vuelta de Balafrej a la zona francesa, uniéndose a ellos algunas per-

sonalidades del movimiento popular y el grupo de la revista *Rissalat el Maghreb*. El partido del Istiqual encuentra su origen en la reconstitución del antiguo partido nacional; las experiencias ya adquiridas en el seno de este último por sus dirigentes hará del Istiqual el primer partido político marroquí digno de este nombre. En realidad, por encima de los diferentes nombres es un sólo partido el que se desarrolla desde 1934 hasta nuestros días bajo los nombres sucesivos de Comité de Acción Marroquí, Partido Nacional y Partido del Istiqual.

El dramático planteamiento que presenta en la actualidad los problemas de la convivencia en la vida pública del Protectorado Francés, y los repetidos intentos de llegar a una solución para todos los males del territorio, prestan a estas organizaciones un notabilísimo interés no ya desde el punto de vista de la especialización en el estudio de los partidos políticos, sino respecto de el cuadro general de los estudios de política internacional contemporánea. R. CH.

PAUL MANTOUX: *Les délibérations du Conseil des Quatre (24 mars-28 juin 1919)*:

— I: *Jusqu' à la Remise à la délégation allemande des conditions de paix.* (521 págs.)

— II: *Depuis la remise à la délégation allemande des conditions de paix jusqu' à la signature du traité de Versailles.* (579 págs.)

Editions du Centre National de la Recherche Scientifique. París, 1955.

I. Cuando en enero de 1919, y tras llevar la dirección de la guerra, el Consejo Supremo asumió la tarea de dirigir la Conferencia de la Paz, se componía de los Jefes de Gobierno de las cinco principales Potencias con sus Ministros de Asuntos Exteriores correspondientes. Más tarde el presidente Wilson invitó a sus colegas a constituir un Consejo más íntimo con el fin de acelerar los trabajos de la Conferencia, mediante conversaciones directas entre aquellos a quien, en última instancia, pertenecía el poder de

decisión. A partir del 24 de marzo y hasta la firma del Tratado de Versalles es en este Consejo de los Cuatro en el que recayó la autoridad suprema. El Japón tiene en él un puesto reservado que su representante ocupa cada vez que se trataban asuntos que afectaban a su país. El Consejo adoptó resoluciones de importancia capital, no sólo para elaborar las disposiciones del Tratado de paz con Alemania y otros Estados enemigos, sino para hacer frente a las cuestiones urgentes que a cada instante se les presentaban y a

los incidentes que surgían de una Europa profundamente trastornada por la guerra y por la revolución rusa.

A la partida para América del presidente Wilson se planteó el problema de saber si los resúmenes de las conversaciones sostenidas entre aquél y sus colegas Lloyd George, Clemenceau y el conde Sforza, habrían de entregarse a sus sustitutos, los Ministros de Asuntos Exteriores, Lansing y Balfour, mas la respuesta de Wilson fué negativa. Las conversaciones habrían de mantenerse en el más puro secreto, pues en ello radicaba una buena parte del éxito en la misión que les había sido confiada. Es curioso comprobar que, años más tarde, iba a ser uno de los secretarios del Presidente americano en la Conferencia de la Paz quien, en una obra publicada para justificar la política de su jefe (S. Ray Stannard Baker: *Woodrow Wilson and the Peace Settlement*. New York, 1922) reproducía por completo uno de los extractos redactados por el Secretario general Sir Maurice Hankey. Dichos extractos no fueron publicados sino al cabo de muchos años, siendo el Gobierno británico el más decididamente opuesto a dicha publicación por considerar que no era deseable en tanto viviera Lloyd George. Por último, ha sido el Departamento de Estado americano quien ha acometido dicha publicación, apareciendo un primer volumen en 1944, y el segundo en 1946. Ambos forman parte de la colección de documentos relativos a la política exterior norteamericana.

El intérprete que asistió a todas las reuniones entre los cuatro jefes de Estado, Paul Mantoux, es el autor de esta publicación, basada en sus traducciones y en las notas tomadas al final de cada conversación, y que tiene un gran interés histórico puesto que nos presenta testimonios paralelos, completamente independientes uno de otro y que nunca fueron sometidos a modificación o revisión. Muchas de las reuniones tuvieron importancia decisiva: entre ellas destacan las relativas a la evacuación de Odessa y al proyecto

de formar una especie de cordón sanitario que oponer al bolchevismo; las objeciones de Clemenceau a las propuestas presentadas por Lloyd George en su *Memorandum de Fontainebleau*, exigiendo suavizar las condiciones del Tratado de paz; las opiniones del mariscal Foch sobre el Rhin, concebido como frontera estratégica permanente para Occidente; el problema de las reparaciones por parte de Alemania, etc.

El secreto que ha rodeado durante tanto tiempo las deliberaciones de los Cuatro, y que la presente publicación acaba de descubrir, ha favorecido el nacimiento de leyendas y la persistencia de imágenes deformadas. Las numerosas páginas de este volumen nos muestran al Consejo de los Cuatro y a sus miembros tal como fueron en la realidad de sus discusiones, a veces imperfectas. El cuadro brillante al par que cruel ofrecido por el autor de una obra célebre ha contribuido a falsear el juicio sobre dicho Consejo.

Con la publicación de estos documentos se viene a llenar una laguna en relación con tan interesante período de la historia diplomática, y su autor merece los mejores elogios por haberla emprendido. — JULIO MEDIAVILLA Y LÓPEZ.

II. Llega a nosotros, treinta y seis años después de firmarse el Tratado de Versalles, esta publicación que encierra las deliberaciones del llamado «Consejo de los Cuatro» que precedieron a la firma de la ya mencionada Conferencia de la Paz.

Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, que se ha visto ensombrecido por una nueva guerra mundial y por un radical cambio en la situación política del mundo, siguen teniendo interés estas notas, tomadas por el oficial intérprete Paul Mantoux, pues, además de exponer claramente las discusiones que precedieron a la firma del Tratado, se muestran claramente las directrices políticas de los países participantes y sus verdaderas aspiraciones políticas.

Después de la victoria conseguida so-

bre las potencias germánicas, los aliados y sus asociados hubieran podido seguir el precedente de 1814 tratando directamente con el enemigo las condiciones de su definitiva capitulación o, por el contrario, celebrar entre ellos una Conferencia de Paz para procurar satisfacer sus aspiraciones en primer lugar, fijando sus futuras líneas políticas. Este fué el camino que se adoptó, pues los vencedores decidieron entregar la solución de los problemas postbélicos a una Conferencia de la Paz que se celebró en París en la Galería de los Espejos de Versalles, donde cincuenta años antes se había proclamado el Imperio Alemán.

La Conferencia, que tuvo sus primeras reuniones en el mes de enero, aunque las verdaderamente decisivas tuvieron lugar a partir del envío de la delegación alemana de las condiciones de paz en el mes de marzo, desde un principio se vió dominada y ciegamente dirigida por las arrolladoramente inteligentes personalidades de los Primeros Ministros británicos y francés y del Presidente de la ya pujante nación americana.

De éstos, Wilson —verdadero maestro director en esta representación de marionetismo político— era, como afirma Petrie, el representante de la más reciente entre las mayores potencias mundiales, aunque su labor veíase entorpecida por la Constitución de su país, aclamándole en aquellos momentos media Europa como un nuevo Mesías.

El británico Lloyd Georges, tal vez el menos informado políticamente de los tres, supo apoyarse en excelentes consejeros, teniendo la habilidad de

no pretender ocupar un puesto exclusivo sin respetar la preponderancia americana.

Finalmente, Clemenceau, guiado por un ferviente patriotismo, buscaba únicamente la resurrección francesa a costa de la destrucción de su siempre temido y ahora vencido enemigo político.

No podemos —pues sería necesaria una extensa publicación para ello— exponer todos los puntos y matices que aparecen en esta reproducción —parcial a nuestro entender— de los debates, a veces bastante ásperos, que se sucedieron entre los representantes de las naciones vencedoras a lo largo de seis meses. En ellas aparecen problemas que más tarde plasmaron en el Tratado y otros que permanecieron ineficaces.

Las rectificaciones fronterizas, la desaparición del Imperio colonial Alemán, la reducción de su ejército y la destrucción de su flota mercante, etc., son cuestiones que se someten a nuestra atención bajo las frías formas de las conversaciones diplomáticas.

Junto a estos temas conocidos, otros, como el esbozo de una intervención americana en Siberia, el desembarco de Esmirna, intentos de una legislación del trabajo en Alemania, la proposición wilsoniana de un plebiscito en toda la costa del Adriático, las pretendidas represalias por el desembarco de tropas italianas en Scala Nova, etc., cuestiones todas ellas de interés para políticos e historiadores que justifican plenamente la publicación de este interesante volumen. — JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS.

PIERRE HENRI SIMON: *L'Esprit et l'histoire (Essai sur la conscience historique dans la littérature du XX^e siècle)*. Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques. Armand Colin, París, 1954. 241 págs.

La historia, que para el hombre del siglo XIX era, ante todo, imagen del pasado, es, en primer término, para el hombre del siglo XX, elemento de con-

dición humana, temporalidad que integra pasado, presente y futuro. Simon describe este tránsito, hasta la aguda culminación actual, en cuatro ca-

pítulos dedicados al humanismo laico, al sobrenaturalismo cristiano, al marxismo y al existencialismo. De ellos fluye una misma consecuencia: el hombre actual ha perdido la confianza en su historia. «Lo que en definitiva nos han enseñado los tumultos del siglo XX, y nos enseñan todos los días, es la contingencia imprevisible de los acontecimientos, la fragilidad de las civilizaciones, la precariedad incluso de los movimientos revolucionarios.» De aquí el sentimiento del absurdo, vivido como angustia, como rebelión, como revolución. A la postre, hemos ido a parar en una contradicción entre textos y hechos: por una parte se declaran derechos trascendentes de la persona, por otra se comete o consiente en muchos casos la iniquidad. Pero esto no es hipocresía, sino ambigüedad; no hay uno, sino varios caminos abiertos. Quiere esto decir que hoy no

está condenada la esperanza, sino el optimismo, y con él también el pesimismo. Ambas posiciones son superficiales; esperanza —y desesperanza— son, por el contrario, dignas de la conciencia del hombre. Y el hombre nunca ha tenido razón definitiva para desesperar de la historia».

Sin ser concluyente, la obra de Simon sugiere y precisa, de modo especial en los cuatro capítulos dedicados a exponer (por cierto sobre la obra de autores franceses casi exclusivamente) las corrientes principales del sentido histórico en nuestro tiempo. Los últimos capítulos, de resumen y construcción propia, parecen más apresurados. Tiene, en todo caso, observaciones finas sobre la ambigüedad y la indeterminación en la historia, que no excluyen la acción divina, ni dispensan al hombre de «vivir y actuar aceptando el riesgo».—R. A. C.

VÍCTOR EHRENBURG: *Sophocles and Pericles*. Oxford, Blackwell, 1954, XII-187 págs.

Se trata de una obra, más que para literatos, para historiadores, pero en la cual ambos puntos de vista encuentran interesantes cuestiones que les afectan ya que de la crítica literaria saca interesantes conclusiones para la historia, e inversamente.

A través de este libro Ehrenberg intenta penetrar en la naturaleza de las relaciones existentes entre estos dos grandes hombres que coincidieron en el período cumbre de la historia de Atenas; no tanto intenta la valoración total de Sófocles dentro del siglo de Pericles, sino que más bien se concreta al estudio de las relaciones de naturaleza política e ideológica entre ambos personajes históricos. Estas relaciones históricas han sido frecuentemente mencionadas, pero raramente han sido discutidas en toda la plenitud de su alcance y sentido, ni con un espíritu crítico tan amplio y a la vez tan metódico como el que ha impregnado las páginas de este libro.

La importancia de la obra literaria de Sófocles como fuente para el análisis de la historia resalta fácilmente, no sólo por la gran personalidad del trágico, sino también por el hecho de que la actividad política de Sófocles figura en el primer plano durante el caudillaje de Pericles. No es que el autor pretenda seguir la opinión de aquellos que quieren ver por doquiera en la obra de Sófocles alusiones políticas a personajes contemporáneos, antes bien, Ehrenberg ve estas coincidencias no en el detalle cuanto en las concepciones generales e ideales que animan las distintas tragedias sofocleas en sus principios básicos y estructurales y que hacen de ella una como emanación de la Polis. Ehrenberg consigue una vez más en este libro un éxito de su característica, fina interpretación y agudeza, cuando pasa a las realidades concretas de las generalidades tratadas en los primeros capí-

tulos (Tragedia ática, Historia literaria, los Historiadores y la Tragedia, la Historia como Tragedia, la Tragedia como Historia).

En este terreno del análisis de las alusiones concretas, Ehrenberg procede con gran prudencia y no sin amplia discusión crítica basada en argumentos tomados del análisis literario e histórico. Los discursos que Tucídides pone en boca de Pericles, por una parte, y las tragedias Antígona y Edipo Rey, por otra, son los dos puntos de comparación para señalar las coincidencias que conducen a Ehrenberg a una relación entre Sófocles y Pericles. Sófocles ve, por ejemplo, en el Creonte de Antígona, el retrato de Pericles. A este respecto, es particularmente nota-

ble la coincidencia entre las alusiones a las leyes no escritas de que habla Tucídides (II 43) y la apelación que Antígona hace contra los decretos de Creonte (XX) remitiéndose igualmente a las leyes no escritas venidas de los dioses (Antígona, 464).

En general el libro de Ehrenberg es excelente porque contribuye grandemente al logro de un perfecto conocimiento de la Atenas del siglo V. En efecto, el libro de Ehrenberg estudia ampliamente las bases constitucionales del poder de Pericles, y en general toda la serie de conceptos políticos, básicos para un perfecto entendimiento del siglo de Pericles y de la democracia ateniense. — A. MONTENEGRO.

THEODORE CAPLOW: *The Sociology of Work*. University of Minnesota Press. Minneapolis, 1954; VIII-330 págs.

Estamos, sin duda, ante un libro de importancia extraordinaria, tanto por el enorme interés del tema en él tratado como por la intensidad con que se trata como, sobre todo por la originalidad del tratamiento; cuando aparece la expresión *Sociología del Trabajo* siempre se genera el temor en el lector de que va a enfrentarse con uno de los consabidos estudios sobre relaciones humanas en la mayoría de los cuales todo el problema parece quedar reducido a indagar cuál es el mejor método para incrementar la producción por hombre-hora o, en el mejor de los casos, a examinar las relaciones no estrictamente jurídicas que ligan a las empresas con los trabajadores y a los trabajadores entre sí en una organización industrial. En este libro hay mucho más que todo esto yendo desde el análisis de la asignación, diferenciación y división del trabajo en la sociedad, hasta el de las conexiones e influencias recíprocas de la vida de trabajo con la vida familiar, pasando por el de la descripción del *occupational status* (status de trabajo,

se podría traducir al español) como elemento diferenciador en el seno de la sociedad —al lado del religioso, del político, del hereditario familiar— y como elemento de relevancia singular para la determinación del prestigio individual y de los privilegios sociales.

El libro de Caplow, salvadas las distancias, recuerda en bastantes ocasiones a las elaboraciones de Max Weber, y mucho más, en algunas otras, por el tono desenfadado y la complacencia en alguna que otra paradoja aparentemente violenta, a las de Thorstein Veblen; al hablar, por ejemplo, del trabajo de la mujer como ama de casa —capítulo por otra parte extraordinariamente interesante y lleno de observaciones luminosas— y de su remuneración sociológica se escribe que «puede decirse que la remuneración del ama de casa es inversamente proporcional al esfuerzo que de ella se exige» (página 266) o que «otra anomalía del sistema de remuneración [del ama de casa] son los salarios extraordinarios que se asignan a la inficiencia» (pág. 267); de estas afirmaciones a las del derroche

ceremonial y vicario de bienes de consumo, típicamente veblenianas, no hay más que un paso.

El capítulo dedicado a la sociología del mercado de trabajo (VII, páginas 142 a 180) es, a mi juicio, el más atractivo dentro de lo muy amena que es la obra entera; se tiene el acierto inicial de no hablar de mercado, en singular, sino de mercados de trabajo (el mercado para el trabajo burocrático, para el trabajo industrial semiespecializado, para el trabajo de los especialistas, para el de los corrientemente llamados trabajadores libres, etc.), estudiándose para cada uno de ellos las numerosas circunstancias que restringen o que llegan a anular el simple esquema de que los salarios suben cuando los patronos corren tras los obreros y bajan en la hipótesis contrarias; especialmente sugestivo es el estudio del mercado burocrático —definida previamente la burocracia como «una jerarquía organizada de posiciones sociales que, al menos en principio, se define sin referencia a las características de los individuos que ocupan sus posiciones en un momento dado» (página 149)— y de las peculiarísimas circunstancias que limitan la entrada en la misma y que regulan las promociones dentro de ella. Y exactamente lo mismo habría de decirse respecto de la entrada en las llamadas, en muchas ocasiones la expresión es casi irónica, profesiones libres; respecto de éstas se dice, por ejemplo, que la limitación en la entrada de nuevos profesionales se debe al juego de dos factores: el mantenimiento de un nivel técnico elevado en los servicios que se prestan y

el mantenimiento de un nivel también elevado de remuneración por esos mismos servicios; y se añade «el conflicto... surge de la circunstancia de que la comparación de la calidad con el coste es una operación delicada y frecuentemente de resultado incierto. A la larga, sin embargo, existe la tendencia de que todo grupo profesional exagere el nivel de remuneración preciso para conseguir un buen servicio. Ocurre esto, especialmente... porque todo grupo profesional tiende a creer que sus remuneraciones son indebidamente bajas comparadas con las de otros grupos y, casi siempre, a desarrollar un complejo mito acerca de sus comparativamente bajas remuneraciones» (pág. 104).

Pero quizá sea un defecto de esta breve nota el no haber podido resistir la tentación de hacer alguna cita concreta; todo el libro, aparte de lo sólido de su construcción, está lleno de observaciones agudas y brillantes, que se van sucediendo sin interrupción; vuelvo a repetir que esto, el recuerdo de Veblen, viene a la mente casi continuamente. La idea matriz, tomada de Durkheim, de que «así como las sociedades primitivas se mantenían unidas por la costumbre, la homogeneidad y la autoridad de los mayores, la compleja sociedad [moderna] se mantiene por la dependencia mutua de grupos de trabajo altamente especializados y diferenciados» no pudo, realmente, haber sido desarrollada con más brevedad, más consistencia, más claridad y más brillantez. — MANUEL ALONSO OLEA.

GRANT S. HUDSON y ROBERT BORGNIÉ: *History of the latin American Working Class Movement*. Campbell, Nueva York, 1954.

El interés que el siglo XIX dedicaba la voluntad individual como instrumento instaurador de la democracia política se traslada al sindicato del siglo XX como instrumento consolidador de la democracia social. El hecho

de que los asalariados de los países más civilizados decidan asociarse y organizarse para defender sus derechos, marca el advenimiento de unos tiempos nuevos y desplaza el interés y la atención de los estudiosos de las cuestio-

nes políticas hacia las sociales, así como la atención pública se va prendiendo cada vez más en las vicisitudes de la lucha sindical.

El movimiento obrero integrado en la mayoría de los países por un conjunto de fenómenos difíciles de catalogar, constituye en las jóvenes naciones de Iberoamérica uno de los factores más confusos y problemáticos de cuantos intervienen en el desarrollo de su vida pública. Por otra parte la breve historia de Hispanoamérica, la tardanza con que se comienza la revolución industrial y el variado mosaico étnico (indios, negros mestizos y blancos de distintos orígenes) que constituye el *substratum* de la masa proletaria dotan a estas realidades de un extraordinario interés que atrae con frecuencia la atención de sociólogos e historiadores.

Testimonio de esta atención son los numerosos trabajos que desde 1946, fecha en que aparece la obra de Moisés Poblete Troncoso, hasta nuestros días, han visto la luz en América y Europa, y entre los que se cuentan el libro del holandés Verstraelen y el inteligente estudio del español Víctor Alba. Como una nueva aportación al análisis y conocimiento de estos problemas se nos presenta el libro *History of the Latin American working class movement*, original de los jóvenes profesores americanos Grant S. Hudson y Robert Borgnine ya conocidos por sus publicaciones acerca de la sociología de las formas políticas.

En la historia del obrerismo iberoamericano concurren un gran número de causas que contribuyen a dificultar su estudio: acontecimientos tales como son las luchas y rebeliones de esclavos del período colonial, la casi imposible distinción entre los móviles políticos y sociales de las revoluciones americanas; representan obstáculos insoslayables de franquear para cualquier investigador.

Superando estos inconvenientes, Hudson y Borgnine han seleccionado pacientemente cuantos datos podían apertar nueva luz sobre estos problemas investigando en los antiguos ar-

chivos de la época colonial y en los modernos ficheros de las organizaciones sindicales. Fruto de esta labor es un libro de casi medio millar de páginas completado por una copiosa bibliografía y un cuidadoso apéndice estadístico.

Tras un análisis que supera por su profundidad y minuciosidad casi toda la obra anteriormente realizada, los autores emiten su diagnóstico sobre la naturaleza del fenómeno sindical en los países de Iberoamérica y trazan un esquema de sus posibilidades futuras.

Para Hudson y Borgnine los sindicatos latinoamericanos son en su mayor parte órganos políticos más que sociales, faltos de auténticas perspectivas sindicales y refugio postrero de pandilleros y caciques.

Esta situación viene determinada por la doble ruptura que ha tenido en su evolución el ciclo sindical de la América latina. El combate sindical comienza por perseguir el derecho de coalición, mejores condiciones de trabajo, mutualidades y cooperativas de consumo y seguridad contra los riesgos de la existencia al mismo tiempo que el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios. En segundo lugar, el proletariado persigue la igualdad de derechos políticos, con objeto de poder influir sobre las autoridades del Estado obteniendo leyes de protección y seguridad, así como la burguesía había hecho prevalecer sus intereses gracias a su influencia política. Y en una frase final de su ciclo, el proletariado intenta elevarse desde el punto de vista cultural a fin de asegurar su progreso material y hacer valer en la sociedad su fuerza y su influencia: a esta necesidad se responde mediante la organización de la enseñanza popular y las obras de formación cultural y educación fundamental que crea el propio movimiento obrero. Derechos de coalición y de asociación, sufragio universal y desarrollo cultural, son las ideas fundamentales que dan su razón de ser a un movimiento obrero organizado. En América se mantiene la segunda de estas aspira-

ciones en una situación fluctuante y poco clara, mientras que la siguiente falta casi totalmente en las organizaciones sindicales hispanoamericanas que, de un lado, no han sabido distinguir entre sus medios de acción social y sus formas de acción política, y se han demostrado impotentes para hacer frente al problema cultural que representa la casi absoluta falta de conocimientos del proletariado hispanoamericano.

Determinada por la enorme variedad de sus ambientes, la América latina opone frente a una geografía exuberante la maravilla de sus estructuras urbanas, y este contraste actúa de manera decisiva sobre el campesino ignorante que trasladado desde la selva o la montaña al hormiguero humano de cualquier suburbio fabril se ve convertido en un inadaptado refractario o cualquier idea que se le proponga en punto a la defensa de sus intereses sindicales y casi absolutamente carente de conciencia social.

A lo largo de las páginas de *History of the latina American working class movement*, se va denunciando progresivamente la tarea que representa para el movimiento obrero su nacimiento influido por la emigración de los revolucionarios europeos (anarquistas, socialistas y comunistas), de donde se deriva la más peligrosa de las desorientaciones experimentadas por el sindicalismo hispanoamericano, ya que entre otras consignas revolucionarias de tipo disolvente, se fué introduciendo la idea fundamental de la internacional socialista contenida en la afirmación de Marx, según la cual los obreros no tienen patria; esta herencia y todas las influencias de tipo análogo no hacen sino alejar de su verdadero camino al sindicato latinoamericano que lógicamente deben orientarse hacia un supranacionalismo obrero que integra las masas proletarias de todos los países de Hispanoamérica utilizando la organización de grandes centrales sindicales auténticamente representativas y sustraídas a las presiones políticas.

De la escasa preparación de los obre-

ros hispanoamericanos se derivan entre otros males la carencia de una auténtica maestría sindical que haga frente a los problemas de la producción y al tiempo resuelva las cuestiones nacidas en torno a la jerarquía y representación sindical. Como consecuencia de esta falta se produce en Hispanoamérica un fenómeno análogo al que se da en las organizaciones sindicales europeas y norteamericanas, el de la tiranía sindical manifestada en la tenencia y monopolio del poder sindical por un determinado número de individuos que interpretan el sindicalismo como un negocio personal y no renuncian al empleo de extorsiones y violencias para conservar el control de las organizaciones. Este proceso de rápida descomposición se produce en la mayor parte de los grupos sociales; recordemos que en un principio la burguesía nace como una reacción contra los privilegios. Para después ella misma dar origen al nacimiento de nuevos privilegios. Así también el movimiento sindical nacido contra la injusta tiranía del capitalismo engendra rápidamente su propia tiranía.

La caótica situación en que se desenvuelve la vida económica en la mayoría de los países hispanoamericanos es otra de las circunstancias que dificulta el desarrollo de los sindicatos que en un marco de acción puramente orientado hacia la lucha económica, se ven expuestos a una constante confusión entre lo que puede ser una oposición de tipo socioeconómico ante el capitalismo y una lucha política contra el imperialismo extranjero.

Hudson y Borgnine consideran que en este presente confuso y problemático del sindicalismo latinoamericano está contenida la clave de un futuro que había de realizarse en cuantos obreros y responsables sindicales orienten su actuación en torno a tres ideas decisivas que constituyen «la rosa de los vientos del porvenir sindical latinoamericano». Estos principios son los siguientes: En primer lugar, superación del personalismo político tan hondamente arraigado en la vida pública

de Hispanoamérica mediante el establecimiento de un sistema de representación sindical adecuado.

En segundo lugar, desvinculación de toda ideología política nacional o internacional hacia la creación de una conciencia obrera latinoamericana integrada en la organización de grandes centrales sindicales apolíticas.

En tercer lugar, imponer en las masas la urgencia de una formación social y la exigencia de una cultura desarrollando en el seno de las organizaciones sindicales los instrumentos precisos para esta instauración.

En resumen, sin tomar posición ni

valorar en exceso sus afirmaciones fundamentales, se puede decir que el libro constituye una aportación de singular trascendencia para el estudio de ese importante fenómeno de nuestro tiempo que es el obrerismo hispanoamericano. Junto a su valor de nuevo instrumento cabe resaltar también el interés que como ejemplo pueda presentar atrayendo a los estudiosos españoles e hispanoamericanos de la ciencia política y social hacia un campo lleno de perspectivas en el que aún quedan importantes sectores por estudiar y esclarecer.—RAUL CHAVARRI PORPETA.

ELEANOR SHIPLEY DUCKETT: *Alcuin, friend of Charlemagne. His World and his Work.* MacMillan C.º New York, 1954, 337 págs.

La autora, especialista en temas medievales, nos presenta con el volumen dedicado a Alcuino, una imagen sumamente clara de una de las figuras más descollantes del pensamiento medieval. La obra no tiene pretensiones eruditas y va dedicada al estudiante de historia, y de modo concreto al especialista en los estudios de la Inglaterra anglosajona del siglo VIII y del reino franco. Se centra en la vida de Alcuino, cuya figura no ha sido muy bien conocida, y traza un cuadro interesante de la Europa de su época. Con razón ha podido decirse que desde el año 782 hasta la muerte de Alcuino en el 804, apenas hay acto diplomático de importancia de Carlomagno, controversia con la Iglesia, proyecto de reorganización social y plan para una reforma educativa que no lleve la huella de su personalidad. La señorita Duckett nos describe la personalidad de Alcuino, la época en que vivió, tanto en la Inglaterra anglosajona como en la Francia de Carlomagno, su obra al frente de la escuela de York y de la escuela palatina del emperador franco, como abad del Monasterio y de la escuela de Tours, su obra revisionista del texto de la liturgia y de la Biblia y su activa participación

en los movimientos secular y eclesiástico.

Teólogo, filósofo y propagador de la enseñanza en la corte de Carlomagno a la que fué llamado por el propio emperador, fué discípulo de Beda, el Venerable, y profesor y organizador de la enseñanza en la escuela del emperador, a cuyas lecciones acudía no sólo la corte imperial, sino los nobles y prebendados, arrancando de estas enseñanzas la cultura intelectual del imperio franco. La controversia o *disputatio* sostenida entre Alcuino y Pepino, hijo de Carlomagno, nos ilustra acerca de los métodos pedagógicos seguidos por la escuela. Alcuino es el gran restaurador de la enseñanza y de las ciencias entre los francos. Como filósofo, su obra no tiene originalidad alguna, ya que presenta el mismo carácter compilatorio que se observa en los autores que le precedieron; así, en su *Dialectica* se basa en Isidoro de Sevilla, en el seudo Agustín y en Boecio. De *Anima ratione*, que es un tratado casi completo de psicología racional, se apoya principalmente en San Agustín y en Casiodoro. Alcuino descuell, no obstante esto, por su profundo conocimiento de las escuelas filosóficas y de la literatura grecolatina,

habiendo sabido armonizar las artísticas teorías helénicas con las austeridades predicadas por el Cristianismo.

Uno de los actos más importantes en la vida de Alcuino fué la lucha sostenida contra el adopcionismo, herejía iniciada por Félix, obispo de Urgel, y Elipando, arzobispo de Toledo, quienes afirmaban que Jesucristo, como hombre, no era más que hijo adoptivo de Dios. Alcuino escribió su tratado titulado *Liber contra haeresim Felicis* y, a instancias de Carlomagno, convocó el concilio de Francfort en el que se condenaron aquellos errores,

consiguiendo que Félix se retractara y volviera al seno de la Iglesia. Retirado a la abadía de Tours, se dedicó por completo a la enseñanza de las Sagradas Escrituras, la literatura, la filosofía y la astronomía. Sus cartas, escritas en el más puro latín medieval, tratan de cuestiones políticas, las dirigidas al emperador, y de cuestiones religiosas, las enviadas a los papas Adriano I y León III, teniendo un gran valor histórico. Su interesante personalidad queda bien definida en la obra que comentamos.—JULIO MEDAVILLA Y LÓPEZ.

ADLAI E. STEVENSON: *Call to Greatness*. Harper, New York, 1954; 110 págs.

El presente volumen —no muy extenso— se basa en las «lecturas» Godkin dadas por Mr. Stevenson en la Universidad de Harvard, en 1954, bajo el título *A Troubled World*. La obra consiste en tres ensayos. El primero descubre algunas de las raíces y de los orígenes de esta agitada época. El segundo presenta la tensa escena de la mitad del siglo, dominada por dos inmensos hechos: la independencia política de los pueblos que despiertan; y el segundo, la amenaza constante del nacionalismo agresivo a la independencia política y a los conceptos de libertad y de individualismo. Ante este panorama, el tercer ensayo perfila la estrategia de paz y seguridad para Estados Unidos.

En resumen, cabe decir que Stevenson emprende el análisis de las relaciones de los Estados Unidos con el mundo, en los tiempos difíciles en que vivimos, y el examen de la política exterior estadounidense en la situación internacional de nuestros días. Y Adlai E. Stevenson afirma que el tiempo trabaja para la paz, a condición de que se aproveche. Pero los americanos consideran fácilmente que las dificultades se solucionan *sur le champ*. Mas el mundo de hoy no se presta a soluciones rápidas. Es posible que un número de problemas quede sin solu-

ción, pero ellos pierden su significado con los años. En estas últimas palabras se halla, en lo esencial, la apoyatura dialéctica del político demócrata norteamericano. A fin de cuentas, lo que se ventila en la liza actual entre los dos «colosos» y sus «adherencias» es fácil de resumir, con las aseveraciones de Stevenson: «La gran controversia que divide al mundo en esta época agitada, la controversia entre tiranía o libertad, permanece sin salida, ¿Pero necesitamos estar forzados a una decisión? Me parece que el problema no es descubrir rumbos para vivir en armonía con el adversario; se trata de vivir frente a él, combatiendo áspidamente, en una rivalidad sin merced por la supremacía de un poder y de una ideología... Algunos de nuestros problemas probablemente no pueden ser resueltos totalmente.»

Por eso, aprisiona el más profundo valor la argumentación de Stevenson, que reducida a su última abreviatura, viene a ser la siguiente: «Si Estados Unidos quieren tener una política exterior eficaz, una de las tareas más arduas de los estadounidenses es tomar nuevas costumbres de pensamiento y tomar una actitud nueva respecto a los problemas de la vida nueva. Los americanos han creído que todos los problemas pueden recibir una solu-

ción: que cada historia se termina por un *happy end*... En la perspectiva de la historia estadounidense esta actitud es bastante comprensible. En tanto que nación, los Estados Unidos jamás han encontrado obstáculos que no hayan podido franquear. Los fracasos, las humillaciones y las derrotas picantes grabados en la memoria de los pueblos no los han conocido hasta el presente.» En política exterior los estadounidenses tienen tendencia a insertarse en la siguiente tesis: lo difícil se hace al momento; lo importante lleva un poco más de tiempo... Y en tanto que Estados Unidos no guarden su mentalidad imbuída de orgullo y de jactancia, no estarán en medida de hacer frente a los problemas. Adlai Stevenson afirma categóricamente: «Nuestro primer deber, me parece, es ponernos en la escuela de la modestia. Debemos reconocer la imperfección de nuestro entendimiento y los límites de nuestras actitudes.»

Ahora bien: en materia de relaciones internacionales buen número de cuestiones, y de las más difíciles, pueden no ser solucionadas jamás. El conflicto entre el mundo musulmán y el mundo cristiano, que ha dominado la política mundial durante unos trescientos años, nunca ha tenido solución. El Islam y la Cristiandad han debido aprender a vivir juntos y lado a lado, y los problemas nuevos y apremiantes de la época de los grandes Descubrimientos, del Renacimiento y, más tarde, de la Revolución industrial han hecho pasar su querrela al segundo plano. La prueba crucial de nuestro tiempo exige una América dueña de sí misma, una América responsable. No nos engañemos: se trata, ante todo, de ser lúcidos. Stevenson alude al anti-intelectualismo, calificado, por el senador Fulbright, como la «tenia de nuestro tiempo»; se refiere a los medios para ejercer influencia sobre las decisiones de los otros Estados —la persuasión y la presión—; y toca la posición de los Estados Unidos como gran potencia, a la vez defensiva y ofensiva.

En fin, terminemos por recoger las advertencias de Stevenson en torno a la dirección de la política extranjera norteamericana: 1.^ª Aprender que las cuestiones de política exterior no pueden ser tratadas en función de imperativos morales. 2.^ª La política internacional no es blanca y negra, y la noción de lo absoluto le es casi extranjera. 3.^ª La intransigencia de los Estados Unidos en el terreno de la política extranjera es capaz de hacerles perder, primero, la confianza en su papel dirigente; después, en sus aliados; y es susceptible de tener consecuencias más desastrosas todavía.

A esto hay posibilidad de añadir otras apreciaciones, no menos sintomáticas: 1.^ª La esperanza de una coexistencia pacífica depende de la actitud de los Estados Unidos en hacer oír a los dirigentes del mundo comunista que no podrán extender su imperio por la fuerza y por la astucia, y que, salvo si ellos usan la fuerza contra los estadounidenses, Washington no se servirá de la fuerza contra ellos. 2.^ª Una potencia intolerante respeta la potencia, y no la debilidad. 3.^ª Los Estados Unidos solos no pueden bastarse. Es, pues, indispensable establecer y mantener la coalición. 4.^ª La alianza atlántica no puede existir espasmódicamente; debe apoyarse sobre una comunidad duradera de interés. 5.^ª Las relaciones de tal comunidad implican la reciprocidad, la cooperación, el espíritu de comprensión y de conciliación y el respeto a las ideas de otro. (Ante esto, según Stevenson, los Estados Unidos tanto deben saber escuchar como hablar y tanto aprender como enseñar.)

El lector conocerá, en el plano doctrinal, los conceptos de Kennan, sobre la política de contención. Igualmente tendrá idea de las radicales apreciaciones de Burham. Pues bien, al lado de estas tendencias, cabe asegurar que las consideraciones de Stevenson suponen un digno alegato en pro de la prudencia y de la discreción. En este rumbo se encuadran las anotaciones

finales del candidato demócrata a la Presidencia: «Los Estados Unidos tienen una ventaja considerable: no hay nada que desee tanto el Kremlin como

reinar sobre el mundo; no hay nada que los Estados Unidos deseen menos que reinar sobre el mundo...—LEANDRO RUBIO GARCÍA.

HU SHENG: *Imperialism and chinese politics*. Foreign Languages Press. Peking, 1955.

Siguiendo el ejemplo de su metrópoli ideológica, Moscú, el comunismo chino se abre al exterior mediante la publicación de unas ediciones en lenguas extranjeras en las que intenta aportar testimonios y justificaciones al actual estado de cosas en el inmenso país asiático. En este sentido Hu Sheng nos transmite una visión asombrosamente parcial y partidista de lo que representa la historia política de China desde la última mitad del pasado siglo. El valor estrictamente informativo del libro queda bastante menguado por esta posición de absoluto compromiso político de la que su autor no se desentiende ni un momento. Si en cualquier tarea de interpretación histórica es arriesgado partir de posiciones unilaterales, el riesgo se incrementa en proporciones geométricas si esta unilateralidad de la posición no se abandona ni un solo momento.

El libro presenta un cuadro de las relaciones entre el gobierno chino y los núcleos populares, partiendo de los conflictos planteados por la llamada guerra del opio, el fracaso de las campañas de regeneración nacional de 1864 y la cooperación con Inglaterra, Francia y Estados Unidos, de la que se derivó la influencia cada vez mayor de estas potencias extranjeras en la vida pública de China, la alienización de las clases altas chinas y el robustecimiento del imperialismo económico del

capitalismo extranjero. De aquí se parte al fundamento de una reacción en la que el autor ve encarnadas las auténticas fuerzas del pueblo y que viene a ser como el punto final de un largo razonamiento en el que el autor ha contrapuesto siempre el pueblo chino diferenciándolo de su gobierno manchú.

En resumen, puede manifestarse que este libro es un nuevo intento que se nos envía desde otro sector del universo comunista de rehacer partidista y caprichosamente la historia a la manera más grata a los gobernantes comunistas. El propósito y el plan del libro están en cierto modo sintetizados en una cita del libro Mao-Tsé Tung, *La Revolución china y el partido comunista chino*, cuya edición inglesa apareció el año pasado en Pekín, cita que incluida en el libro de Hu Sheng nos ayuda a comprender el menguado pensamiento histórico del comunismo chino «el proceso de transformación de China en semicolonias y en colonias por el imperialismo aliado en colaboración con el feudalismo chino es, al mismo tiempo, el proceso de la resistencia del pueblo chino contra el imperialismo extranjero y sus lacayos». El final feliz para los intereses del Dictador rojo presta un coronamiento, esperemos que transitorio, a este proceso histórico convencionalmente presentado. — R. CH.

OTTO WESTPHAL: *Weltgeschichte der Neuzeit 1750-1949*. Kohlhammer Verlag, Stuttgart, 1953; 15 x 24. 400 págs.

La obra resulta ahora de una evidente unidad (basta considerar esas dos fechas de 1750-1949), pero en su

origen fué sólo un fragmento (el último) de un total que abarcaba toda la historia del mundo, en todos sus

meridianos y paralelos, o mejor aún —por decirlo con las mismas palabras del autor— por continente. Desgraciadamente Otto Westphal, que había ya escrito el plan general de la obra, la introducción a su historia, murió en 1950 sin haber acabado sino su última parte, la que comentamos. El resto, que conocemos sólo en el andamiaje de sus enunciados principales, quedó por redactar.

Si hay un período cuya trabazón histórica en todos sus aspectos, cuya interdependencia se ve con más claridad, es justamente este que va de las guerras de los siete años a nuestros días. Esto es, como tema, de una unidad histórica incontrovertible. Son dos siglos redondos que cierran perfectamente un ciclo.

Sería excesivo dar una idea del desarrollo total del tema tal como lo ha entendido el autor y del ensayo —logrado en líneas generales— de ver los fenómenos históricos en unidades no nacionales ni culturales, sino continentales. Bastará acaso este extracto: I. Lucha de Inglaterra por el predominio de Europa (1750-1862); II. La lucha de Alemania por la igualdad de derechos de Europa (1862-1890); III. La decadencia de Occidente (1890-1917); IV. La primera guerra mundial y la postguerra, que no liquidó sus problemas (1917-1922); V. La Era del pacifismo (1922-1929); VI. La Era del fascismo

(1929-1945). Epílogo: Europa entre el E. y el O.

Uno de los propósitos de Westphal en este libro era ver si había posibilidad de ensayar una autocrítica del Nacionalsocialismo y a ello dedicó buena parte de las páginas finales. El desarrollo del tema es muy interesante. No es menos la parte que Westphal dedica a la guerra española, que —naturalmente— estima pieza capital en la historia política de nuestros días. Franco es calificado como «una de las personalidades más interesantes de la historia europeo-americana». Este entronque de Franco con la historia de América, que al principio extraña, queda explicado por uno de los párrafos anteriores cuando al calibrar el peso de los destinos de España dice de éstos «que su importancia siempre rebasa lo local por su influencia en Iberoamérica». Frases suyas son también estas dos que perfilan su opinión sobre la importancia internacional de nuestra guerra: «Lo que hizo Hitler en España no tuvo nada que ver con los intereses alemanes, pero sí, y mucho, con los del Antikomintern. Lo que hizo la Unión Soviética fué, a su vez, no una labor en favor de los intereses rusos, sino en beneficio de los del Komintern.» «La lucha por Madrid —dice en otro lugar— fué una lucha del sistema representado por Moscú y Ginebra contra el fascismo».—A. G. y B.

